



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE INGENIERIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE INGENIERÍA FINANCIERA

EL EFECTO DE LAS MICROFINANZAS EN EL
DESARROLLO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA.

Tesis previa obtención del Título de
Ingeniero Financiero

AUTORES: DIEGO GENARO GALAN CAMPOVERDE
CONSUELO NATALY TOBAR CHACA

DIRECTOR: ING. DIEGO ROLDAN

Cuenca – Ecuador

2009



AGRADECIMIENTO

El más grande agradecimiento a Dios por darnos vida, guiarnos en el camino y haber puesto la oportunidad de ser profesionales a su servicio en este mundo.

A todos los profesores que fueron más que maestros para convertirse en verdaderos educadores entregándonos sus conocimientos de forma generosa y espontánea, desarrollando en nosotros un verdadero interés por nuestra carrera.

A nuestro director Ing. Diego Roldan por poner a nuestro servicio sus conocimientos sobre el tema permitiéndonos desarrollar un trabajo serio y de calidad. Apreciamos la ayuda que nos brindó ya que con su presencia y apoyo nos proporcionó resguardo y confianza durante la realización de esta tesis.

Por todos aquellos compañeros con los que hemos compartido en las aulas aquellas penas y en especial alegrías que han forjado de esta manera una relación más allá del compañerismo convirtiéndose en una amistad que no termina aquí sino que nos acompañara el resto de nuestras vida.



DEDICATORIA

La presente tesis esta dedicada a mis Padres, quienes con su maravilloso amor, comprensión y apoyo me han guiado siempre, inculcándome sus valores y haciendo de mi una persona perseverante, sencilla y luchadora.

A mi tía Victoria Chaca por que con su apoyo y valiosos consejos me ha ayudado a salir adelante y superar los pequeños y grandes problemas que en el trayecto de mi vida se han presentado.

Consuelo.

Con una dedicatoria especial a mis padres, modelos a seguir en mi vida y que me han llevado a ser perseverante en mis objetivos, gracias por el apoyo y comprensión en los momentos difíciles de mi vida.

A mis hermanas, dos seres maravillosos que han estado siempre pendientes de mi, por ser ejemplo de dedicación y lucha para salir adelante frente a las adversidades.

A la mujer que ha sido un estímulo de superación en la vida, por acompañarme en el camino de mi educación superior y darme fortaleza a cada instante.

Diego.



Introducción	7
1. Antecedentes.....	9
1.1.Antecedentes Históricos.....	9
1.1.1. El origen y evolución de las microfinanzas.....	9
1.1.2. La evolución de las microfinanzas en el Ecuador.....	11
1.1.2.1.Las microfinanzas en los últimos años.....	12
1.1.2.2.El rápido crecimiento de las microfinanzas.....	13
1.2.Componentes Teóricos.....	16
1.2.1. Microfinanzas.....	16
1.2.1.1.Concepto.....	17
1.2.1.2. Características.....	20
2. Las Microfinanzas como Herramienta de Desarrollo.....	23
2.1.Cuál es el problema que pretenden resolver las microfinanzas.....	23
2.1.1. Como ayudan las microfinanzas al desarrollo.....	25
2.2.Los rasgos distintivos de las Microfinanzas.....	34
2.3.El papel de la Red Financiera Rural dentro de las Microfinanzas.....	37
2.3.1. Ámbito de Acción.....	39
2.3.2. Miembros de la RFR.....	39
2.3.3. Otras Redes Nacionales.....	40
3. Importancia de las Políticas Públicas para las Microfinanzas.....	42
3.1.Regulación y supervisión de las instituciones de microcrédito.....	42
3.1.1. Antecedentes dentro del Ecuador.....	43
3.1.2. Legislación relacionada con las instituciones de microfinanzas.....	44
3.1.3. Requerimientos para la microempresa.....	46
3.2.Rol del Sistema Financiero Publico en las microfinanzas.....	47
3.3.Sistema Financiero Publico Vs. Sistema Financiero Privado.....	52
4. La bancarización en las microfinanzas.....	63
4.1.La importancia de la bancarización en las microfinanzas.....	63
4.1.1. Barreras sociales, culturales e históricas.....	65
4.2.Fomento del Microcrédito Formal.....	67
4.3.Principales alternativas de microcréditos que se ofrecen en el mercado.....	69
5. Conclusiones y Recomendaciones.....	80



5.1.Conclusiones.....	80
5.2.Recomendaciones.....	81
Bibliografía.....	82



**DECLARACIÓN DE
RESPONSABILIDAD**

Los autores se responsabilizan de los criterios
y conclusiones vertidas en el presente
informe.

Diego Genaro Galán Campoverde

Consuelo Nataly Tobar Chaca



INTRODUCCION

En el Ecuador, el sector de las microfinanzas ha venido creciendo y evolucionando notablemente, generando una fuerte competencia entre los actores dedicados a este segmento ya que se han desarrollado una gran cantidad de instituciones especializadas en estos servicios, principalmente cooperativas, la importancia de estas instituciones radica en su contacto con grupos poblacionales de bajos ingresos que no poseen los requisitos que hasta hace poco exigía la banca tradicional, quienes miran en estas instituciones la posibilidad de recibir apoyo financiero para iniciar sus actividades económicas. Las microfinanzas tienen que ver con servicios financieros de consumo, transferencias de remesas, seguros, depósitos en cuentas de ahorro, tarjetas de debito, programas especiales de ahorro, crédito para adquisición de activos, crédito para la vivienda, pago de servicios e impuestos y otros servicios destinados a hogares con bajos ingresos que tradicionalmente no han tenido acceso al sistema financiero.

Las operaciones de microfinanzas son actividades que están expandiéndose dentro de todo el mundo por su gran dinamismo en cada uno de los países, particularmente en aquellos en vías de desarrollo. Los resultados exitosos de la actividad microfinanciera han dado lugar, en los últimos años, a la inclusión del microcrédito como un elemento central en las estrategias de lucha contra la pobreza. Aunque el crédito por sí solo no es suficiente para impulsar el desarrollo económico, permite que agentes de bajos recursos adquieran su activo inicial y utilicen su capital humano y productivo de manera eficiente.

El sector de las microfinanzas en el Ecuador está integrado por Bancos Privados, Sociedades Financieras, Mutualistas, Cooperativas de Ahorro y Crédito, reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros; Cooperativas de Ahorro y Crédito, bajo la regulación de la Dirección de Cooperativas del Ministerio de Bienestar Social, Organismos no Gubernamentales y Estructuras Financieras Locales, como: instituciones de hecho de diversa denominación, sean estas cajas solidarias, cajas de ahorro y crédito, sociedades populares de inversión, entre otras.



La presente tesis permitirá conocer el entorno en el que se desarrollan las microfinanzas en el país y todos los esfuerzos tanto del sector privado como del sector público para incluir cada vez más integrantes en el mejoramiento de la economía del país, buscando los mejores beneficios para cada uno de los participantes. Este estudio se debe a la creciente aparición de instituciones financieras dedicadas al microcrédito, en su gran mayoría cooperativas, además de los incesantes intentos del gobierno de impulsar la microempresa a través de sus instituciones financieras.

Este trabajo estará orientado a proporcionar valiosos aportes en el tema de las microfinanzas en la economía ecuatoriana ya que reunirá una serie de datos, conceptos y fuentes en relación al tema. De esta forma, esta tesis podrá servir de apoyo a otras tesis o como material de consulta e información para todos los interesados.

Nuestro principal objetivo es conocer el efecto de las microfinanzas en el desarrollo de la economía ecuatoriana, a fin de darle al tema la adecuada importancia, determinando para ello el papel de las microfinanzas como una herramienta de desarrollo, evaluando la importancia de la implementación de políticas públicas para el sector de las microfinanzas y analizando la importancia de la bancarización en las microfinanzas para el sistema financiero.

El principal problema que se pretende resolver es el desconocimiento del efecto del microcrédito en el desarrollo de la economía, así como su alcance al interior del país por lo que es necesario el desarrollo de una investigación que permita una adecuada interpretación de la situación actual del mercado de microfinanzas en el Ecuador.

La hipótesis central tiene que ver con una insuficiente planificación de un desarrollo económico nacional desde el 2000 en adelante basado en el microcrédito y el poco reconocimiento de la labor de las instituciones de microcrédito en la zona rural del país, dado que los bancos son instituciones que a lo largo de los años se han especializado en otro tipo de productos financieros que excluyen a las clases sociales más pobres.

Los contenidos de esta tesis parten de los antecedentes de las microfinanzas así como sus principales componentes teóricos para luego enfatizar en por qué las microfinanzas son una herramienta de desarrollo. Paso siguiente veremos cuál es el papel de las instituciones financieras públicas en el desarrollo del microcrédito; y finalmente



hablaremos de la importancia de la bancarización de las microfinanzas atrayendo a más clientes a los microcréditos formales.

CAPITULO I: Antecedentes

1.1 Antecedentes Históricos

1.1.1 Origen y evolución de las Microfinanzas.

En el mundo entero la historia del Banco Grameen en Bangladesh, fundado por el profesor Muhammad Yunus, director de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chittagong es conocida y considerada como un hito importante en el desarrollo de las microfinanzas a nivel mundial en el siglo XX. El profesor Yunus se dio cuenta que la actividad financiera estaba alejada de la realidad por lo que busco una solución concreta a los problemas cotidianos de los pobres ya que estos tenían que repartir sus ganancias con los usureros por la gran dependencia con ellos para comprar su materia prima, dejando al final muy poco dinero para su subsistencia. Con este antecedente Yunus busco a los bancos locales para desarrollar programas de pequeños créditos pero la negativa de éstos fue rotunda, decidiendo comenzar los préstamos con sus propios ahorros. Con 27 dólares comenzó lo que se convertiría en 1979 en el Banco Grameen Bank que atiende a más de 3.7 millones de clientes y que ahora es usado por muchos como el modelo de las microfinanzas para los más pobres.

Pero este no es único ni el más antiguo antecedente a nivel mundial pues partiendo del mismo principio en el siglo XVII, en 1618 se fundó en Holanda el “Banco de los Pobres” y en el siglo XVIII, en Irlanda se crearon asociaciones de beneficencia especializadas en créditos sin interés, destinados a los pobres. En el siglo XIX, estas asociaciones cambiaron su nombre a “Loan Funds” y fueron autorizadas de cobrar intereses y recibir ahorros. Así para 1840 casi 300 de ellas atendían al 20% de familias irlandesas. La desaparición de estas se da en 1843, luego de que el gobierno instauró una tasa tope de interés que a la larga provocó su desaparición. En 1801 la ciudad de Hamburgo puso en marcha las primeras cajas de ahorro en el continente europeo, las mismas que se dedicaban al ahorro y al crédito. La metodología utilizada en todas las



anteriores - al igual que el Banco Grameen - usaba la presión solidaria en caso de retraso en el pago.¹

Aunque es a mediados del siglo XIX cuando Frédéric Guillaum Raiffeisen, desarrolló poco a poco la idea cooperativa, creando la primera cooperativa Raiffeisen en 1864, bajo el modelo prototipo de sociedades de crédito agrícola que todavía existen bajo una forma apenas modificada. El fenómeno provocó que de 1885 a 1914, en Alemania, el número de cooperativas rurales basadas en ese modelo aumentara de 245 a más de 15000, siendo este un importante punto de partida del cooperativismo, aunque la mayor parte de quienes han escrito la historia del cooperativismo, concuerdan en señalar como su punto de partida el año 1844 en que se funda la célebre cooperativa de Rochdale en Inglaterra²

En África, Asia y también en América Latina, las microfinanzas también existen desde hace mucho tiempo a través, entre otros, de las mutualidades. Este sistema tradicional agrupa a amigos o conocidos que deciden ahorrar regularmente un monto fijo y cada uno por turnos tiene el derecho de utilizar ese dinero.

En América Latina la historia moderna de las microempresas y su financiamiento empieza en la década de los años setenta. Una de las primeras oportunidades en que se encuentra el concepto de microcrédito en América Latina es en el año 1972 con el “Proyecto Uno” en Recife Brasil, que comenzó con crédito para capital de trabajo.

De la misma forma los organismos financieros multilaterales se vieron contagiados de este “boom”, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que cambió su visión del crédito a partir de 1978 cuando hizo su primera operación de microcrédito con un programa llamado “Pequeños Proyectos”.

Los bancos internacionales como el J.P. Morgan también entran en el negocio y crean instituciones financieras dedicadas a las microfinanzas como Citicorp que comenzó operaciones en el 2004, o la Fundación del BBVA para las microfinanzas. Por su parte

¹ BLONDEAU, Nicolas, 2006¹, La microfinance. Un outil de développement durable?, Publicaciones Études, Paris - Francia, Pag web: http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/IMG/pdf/084.BLONDEAU_ESP.pdf, 01-dic-08

² Íbidem



existen también instituciones financieras que desde su inicio se dedicaron al microcrédito como ProCredit, Banco Sol en Bolivia y Compartamos en México estas dos últimas que partieron del trabajo de ONGs y otras que aún son ONGs, como Women's World Banking, y Pro Mujer.

Siendo todo lo anterior el punto de partida, el interés alrededor del mundo cambió de ser la microempresa, a ser el microcrédito y más recientemente las microfinanzas con una gama de servicios financieros, crédito de consumo, transferencias de remesas, seguros, depósitos en cuentas de ahorro, tarjetas de débito, programas especiales de ahorro, crédito para adquisición de activos, crédito para la vivienda y otros servicios.

En todo el mundo se puede decir que la conciencia social que fue el origen del microcrédito y la microempresa pasó a ser un negocio de alta competencia llamado microfinanzas.

1.1.2 La evolución de las Microfinanzas en el Ecuador.

En el Ecuador una de las primeras manifestaciones de instituciones microfinancieras es la Compañía de Préstamos y Construcciones de Guayaquil, fundada en el año 1910 que sería la primera sociedad de personas, formada en el país bajo el sistema cooperativo³.

Pero al igual que a nivel mundial, hace 20 años, en el Ecuador las microfinanzas exclusivamente estaban formadas por ONGs, creadas por gobiernos y/o organismos internacionales. Su finalidad era la asistencia social a través de programas como: desarrollo de comunidades, equidad de género, bienestar económico de los más pobres entre los pobres y otros en los cuales la tasa de interés era subsidiada. Con el paso del tiempo algunos de estos programas comenzaron a cobrar la tasa de interés de mercado o una muy cercana, a tener esquema de pagos puntuales con mecanismos de promoción y disciplina de pago buscando principalmente bajos costos administrativos. Desde este momento las instituciones de microfinanzas trataron no sólo de beneficiar a sus clientes, sino que comenzaron a funcionar como organismos de servicios financieros,

³ http://estrada.bz/victor_emilio_estrada_s_biog.htm, 10-dic-08



administrando y manejando los fondos como instituciones financieras para obtener los mejores beneficios.

Incluso el banco central en su afán de incrementar la eficiencia y el impacto del mercado crediticio sobre el desarrollo económico y social, en el 2005 busco la creación de un Sistema de Fondos para la Estabilización y el Desarrollo, y otro Fondo Nacional de Microfinanzas, que tenían como objetivo incrementar la competencia en el segmento de crédito microfinanciero, con la finalidad de reducir las tasas de interés vigentes en este segmento crediticio y mejorar la profundización financiera en áreas urbano marginales y rurales.

Para cumplir con los objetivos descritos, el Banco Central del Ecuador (BCE) se enfocó en el desarrollo de los siguientes proyectos específicos:

- La Integración al Sistema de Pagos del BCE a las Cooperativas de Ahorro y Crédito Reguladas y no Reguladas como Mecanismo para Mejorar la Distribución y Utilización de los Recursos de las Remesas de Trabajadores Migrantes del Ecuador a desarrollarse con apoyo financiero del FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones) – Banco Interamericano de Desarrollo (BID);
- Fondo Nacional de Microfinanzas y Fondo de Capacitación y Fortalecimiento en forma conjunta con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y
- Convenio de Cooperación Interinstitucional Banco Central del Ecuador – Red Financiera Rural (RFR).

Con la implementación de estos proyectos se busco desarrollar una propuesta alternativa de normatividad y reglamentación adecuada a los principios y características de los operadores del sector de microfinanzas.

1.1.2.1 Las microfinanzas en los últimos años

En los últimos años las microfinanzas han presentado un crecimiento explosivo en Ecuador; un artículo del FOMIN indica que al 2007 el número de Instituciones dedicadas a microfinanzas era 93 con una cartera de microcrédito de 1.373.395.986 de



dólares americanos con un número de clientes de dichos microcréditos de 899.744 personas, dando un crédito promedio por persona de 1526 dólares.⁴

Pero no sólo se ha observado un aumento en los fondos de dinero dirigidos a las microfinanzas, sino también un cambio de enfoque ya no centrado en el crédito sino en la provisión de servicios financieros en su gran totalidad, desde captación de ahorros, instrumentos de pagos, envío y recepción de remesas, hasta servicios no financieros como seguros de salud, servicios mortuorios y otros.

Las instituciones que se han dedicado a prestar servicios de microfinanzas en Ecuador descubrieron un nicho con inmensas potencialidades de desarrollo con una excelente cultura de pago y con la posibilidad de enfrentar altas tasas de interés, ya que la alternativa de endeudarse en el mercado informal resulta aún mucho más costosa y riesgosa.

Sin embargo debe mencionarse que este proceso se encuentra aún en expansión, a través del diseño de productos específicos de acuerdo a la demanda de los microempresarios.

1.1.2.2 El rápido crecimiento de las Microfinanzas

Estadísticas anteriores de la Superintendencia de Bancos muestran más claramente el dinamismo del sector. En diciembre del 2000, sólo había 26 Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) reguladas; sin embargo, las modificaciones al marco legal impulsaron un proceso de regulación que resultó en el ingreso de catorce nuevas COAC reguladas, también se realizaron dos fusiones y una liquidación. Para junio del 2006 había 36 cooperativas reguladas, y unas 20 en proceso de regulación con la SBS.

De la lista publicada el 15 de diciembre del 2008 por la Superintendencia de Bancos de las instituciones controladas y supervisadas permanentemente por la Superintendencia de Bancos y Seguros⁵ nos muestra que existen:

25 bancos

Amazonas, Austro, Bolivariano, Capital, Citybank, COFIEC, Comercial de Manabí, Del Bank, Finca, General Rumiñahui, Guayaquil, Internacional, Litoral, Lloyds Bank, Loja,

⁴ <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=1673931>, 15-nov-08, Microfinanzas en América Latina y el Caribe: Datos 2008.

⁵ Comunicado de la Superintendencia de Bancos, Diario el mercurio, Pag. 2A, 15 de Diciembre del 2008



Machala, MM Jaramillo Arteaga, Pacifico, Pichincha, Procredit, Produbanco, Solidario, Sudamericano, Territorial y Unibanco;

39 Cooperativas de Ahorro y Crédito

11 de Junio, 15 de Abril, 23 de Julio, 29 de Octubre, 9 de Octubre, Alianza del Valle, Andalucía, Atuntaqui, CACPE BIBLIAN, CACPE PASTAZA, CACPECO, Calceta, Cámara de Comercio de Quito, Chone Ltda., CODESARROLLO, Comercio, COOPAD, Cotocollao, El Sagrario, Financoop, Guaranda, Jardín Azuayo, Jesús del Gran Poder, Juventud Ecuatoriana Progresista, La Dolorosa, Manuel Esteban Godoy Ortega, Metropolitana, Nacional, Oscus, Pablo Muñoz Vega, Padre Julián Lorenta, Progreso, Riobamba, San Francisco, San Francisco de Asís, San José, Santa Ana, Santa Rosa y Tulcán;

10 Sociedades Financieras:

CONSULCREDITO, Dinners Club, Fidasa, Firesa, Global, Interamericana, LEASINGCORP, PROINCO, UNIFINSA Y VAZCORP; y,

4 Mutualistas:

Ambato, Azuay, Imbabura y Pichincha.

La magnitud de este incremento en el número de instituciones microfinancieras se puede fundamentar en las estimaciones que existe un mercado potencial de microfinanzas que podría alcanzar los 2,000 millones de dólares⁶ con tasas de crecimiento promedio del crédito a las microempresas que supera el 100% en los últimos años, promedio superior a otros destinos como de consumo, vivienda y la cartera comercial.

Además todo este dinamismo y crecimiento se puede explicar en gran medida por un estudio realizado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América para el Proyecto SALTO/USAID-Ecuador; donde se indica que el crecimiento de la microempresa es reciente, pues la mayoría de las microempresas son relativamente jóvenes, cincuenta por ciento de las mismas empezaron desde 1999 y el

⁶ PROCREDIT - Banco del Pichincha, 2008¹, Primer Congreso Latinoamericano de Bancarización, Microfinanzas y Remesas, Bogotá – Colombia, Pag web:
http://www.felaban.com/memorias_bancarizacion_2008/16_gcordero.pdf,13-nov-2008,



20% durante 2003 y la primera mitad del 2004⁷. Aunque los factores que dieron lugar a esto son muy amplios y tienen influencias internacionales dentro del periodo estudiado, podemos partir de la severa crisis financiera y económica en los años 1999 y 2000 que sufrió el Ecuador con muchas quiebras bancarias y reducciones de personal en el sector público. Tomando en cuenta lo anterior el Proyecto SALTO/USAID-Ecuador indica esto como la causa diciendo:

“La hipótesis de que esto se reflejaría en la apertura de nuevas microempresas por parte de las personas que habían perdido sus empleos o que habían sido incapaces de encontrar empleo debido a la crisis y se volverían a las microempresas para sobrevivir es por lo menos consistente con los datos. La poca antigüedad de las microempresas también puede reflejar el número creciente de las personas que entran al mercado laboral relativo al número de las que entran a los empleos creados en el sector asalariado formal”⁸

La hipótesis ciertamente es la explicación más lógica para el importante aumento de las microempresas en este periodo y por lo tanto también para el “boom” de las microfinanzas pues en esos años la antigüedad de las microempresas era importante al momento de tratar de conseguir acceso a las finanzas formales y a menudo representaba una desventaja, pues la mayoría de los prestamistas querían ver que los prestatarios potenciales hayan presentado balances positivos durante algún tiempo antes de tomar el riesgo de otorgarles crédito.

Así pues, según el mismo estudio, para los microempresarios la falta de crédito se constituyó en el principal problema para financiar la inversión o las operaciones continuas ya que el 12.3% indicó que la falta de acceso al crédito era el problema principal y 11.4% dijeron que la falta de acceso al crédito fue el segundo problema mayor que ellos enfrentaron.⁹

⁷USAID – Ecuador, 2005¹, Microempresas y Microfinanzas en Ecuador, Publicaciones Proyecto SALTO/USAID-Ecuador y Development Alternatives Inc, Quito - Ecuador, Pag. 24(Tabla II-15), Pag web: http://www.ruralfinance.org/servlet/BinaryDownloaderServlet?filename=1131636604206_Microenterprises_and_microfinance_in_Ecuador_ES_.pdf, 4-nov-2008.

⁸ USAID – Ecuador, Op. cit., Pag 23

⁹ USAID – Ecuador, Op. cit., Pag 70



La falta específica de crédito sin duda fue un detonante para el desarrollo de las microfinanzas, dado el problema de fondo que es la incapacidad de los negocios para generar suficientes ingresos y ganancias que les permitan financiar el crecimiento y expansión.

1.2 Componentes Teóricos

1.2.1 Microfinanzas:

En el Ecuador la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero es la encargada de definir a todas las instituciones que forman parte del sistema financiero regulado, así la ley expresa¹⁰:

“Art. 2.- Para los propósitos de esta ley, son instituciones financieras privadas los bancos, las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público. Los bancos y las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo se caracterizan principalmente por ser intermediarios en el mercado financiero, en el cual actúan de manera habitual, captando recursos del público para obtener fondos a través de depósitos o cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizar los recursos así obtenidos, total o parcialmente, en operaciones de crédito e inversión.

Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda son instituciones cuya actividad principal es la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción y al bienestar familiar de sus asociados, que deberá evidenciarse en la composición de sus activos.”

De las instituciones indicadas en este extracto de la ley, aquellas que mayor crecimiento han tenido y que mayor representatividad tienen dentro de las microfinanzas sin duda

¹⁰ Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Primera Edición, Editorial Edimpres S.A., Quito – Ecuador



son las cooperativas de ahorro y crédito. Para estas la ley establece restricciones a sus actividades, indicando que:

Art. 2.- Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, no podrán efectuar las siguientes operaciones:

- a) Las mencionadas en las letras j), m), t) y v) del artículo 51 de esta ley; y,
- b) Las cooperativas de ahorro y crédito, que realizan intermediación con el público, quedan prohibidas de realizar las operaciones constantes en las letras i) y q) del artículo 51 de esta ley.

Es decir de todas las actividades autorizadas por la ley general de instituciones financieras, las cooperativas no podrán realizar las siguientes:

- i) Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior;
- j) Negociar títulos valores y descontar letras documentarias sobre el exterior, o hacer adelantos sobre ellas;
- m) Efectuar por cuenta propia o de terceros, operaciones con divisas, contratar reportas y arbitraje sobre éstas y emitir o negociar cheques de viajeros;
- q) Efectuar operaciones de arrendamiento mercantil de acuerdo a las normas previstas en la ley;
- t) Comprar o vender minerales preciosos acuñados o en barra;
- v) Garantizar la colocación de acciones u obligaciones;

Todo este marco legal busca en gran medida la finalidad con la que fueron creadas dichas instituciones, es decir el beneficio social y el mejoramiento de calidad de vida de sus miembros.

1.2.1.1 Concepto

En su gran mayoría los autores que hablan de las microfinanzas se refieren dentro de su definición a los productos que ofrecen las instituciones microfinancieras, para luego



indicar el valor social que representa en la economía, sin embargo, una definición general sería la de Tomas Miller-Sanabria principal oficial de inversiones del Fondo Multilateral de Inversiones del BID –Washington, D.C.– quien indica:

“Se entiende por microfinanzas la provisión de servicios y productos financieros de pequeño tamaño demandados por microempresas, los empleados de éstas y en general por los segmentos pobres de la sociedad”.¹¹

La definición es muy acertada y sumamente general de las microfinanzas, en las que se abarcan toda una gama de servicios financieros incluyendo crédito de consumo, transferencias de remesas, seguros, depósitos en cuentas de ahorro, programas especiales de ahorro, crédito para adquisición de activos, crédito para la vivienda y otros servicios. Pero sin duda el término microfinanzas es asociado con el de microcrédito que es su principal producto, en el que se incluye préstamos pequeños de corto y mediano plazo para el financiamiento de actividades productivas de pequeña escala.

Por todo ello la ley establece una definición de los principales beneficiarios de las microfinanzas como son las *microempresas*, la misma que ha ido variando a través de los años en la legislación Ecuatoriana; así según Decreto Ejecutivo 107 con fecha 14 de enero de 1993, se define a la microempresa como:

La “unidad económica operada por personas naturales, jurídicas o de hecho formales o informales, de autoempleo o que tengan hasta 10 colaboradores y con un capital de trabajo de hasta USD 20.000, que no incluya inmuebles y vehículos que sean herramientas de trabajo, registradas en una organización gremial microempresarial y que se dedican a actividades de producción, comercio o servicios, en los subsectores de alimentos, cerámico, confecciones, textil, cuero y calzado, electrónico, gráfico, químico, plástico, materiales de construcción, maderero, metalmecánica, profesionales, transporte, restaurantes, hotelería y

¹¹<http://www.rmfi.org.py/Documentos/Microfinanzas/Modelo%20Latinoamericano%20de%20Microfinanzas.pdf>, 11-dic-08, Tomas Miller-Sanabria, costarricense, oficial principal de inversiones del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, D.C. Resumen del libro de próxima aparición editado por Marguerite Berger, Lara Goldmark y Tomás Miller-Sanabria publicado por el BID.



turismo, ecológicos, cuidado de carreteras o mantenimiento vial, y otras actividades afines.”

Aunque la definición abarca una amplia gama de actividades económicas, su enunciado se ha ido reformando hasta llegar a la definición legal de microempresa presentada en el Decreto Ejecutivo N° 2086 del 28 de Septiembre de 2004. Esta definición contempla lo siguiente:

“Entiéndase por microempresa la unidad económica operada por personas naturales jurídicas o de hecho, formales o informales, que tiene las siguientes características:

- Actividades de producción, comercio o servicios, en los sub-sectores de alimentos, cerámico, confecciones -textil, cuero y calzado, electrónico- Radio - TV, gráfico, químico-plástico, materiales de construcción, maderero, metalmecánica, profesionales, transporte, restaurantes, hotelería y turismo, ecológicos, cuidado de carreteras y otros afines.
- Actividades de autoempleo o que tengan hasta 10 colaboradores.
- Actividades con un capital de trabajo de hasta veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 20.000,00), que no incluya inmuebles y vehículos que sean herramientas de trabajo”

De esta forma se establece las características de quien debe ser el principal cliente de las microfinanzas, siendo importante también conocer las características básicas de su principal producto, el microcrédito, el cual según definición de la SBS es:

“todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista” (Junta Bancaria, Resolución 457 del 2002).

Adjunto a esta definición se dispuso además que el límite máximo para considerarlo microcrédito es de 20.000 dólares y que las ventas no sean mayores a 100.000 dólares;



junto con que el solicitante no necesita presentar estados financieros, sino que la IMF deberá evaluar su capacidad de pago y la estabilidad de su fuente de recursos, y establecerá el monto del crédito mediante la aplicación de tecnología crediticia específica en microfinanzas.

1.2.1.2 Características

Cuando hablamos de las características de las microfinanzas es muy importante tomar en cuenta cinco puntos importantes en estas instituciones:

- El primero es sin duda los métodos crediticios que se basa en las características personales y en la confianza de la institución con el cliente. El proceso requiere de escasa documentación pero emplea muchas horas/hombre por préstamo concedido para el seguimiento del cliente. Los acuerdos de devolución se pueden dar en pequeños pagos semanales, quincenales o mensuales de acuerdo a lo acordado.
- El segundo punto es la estructura de la cartera de préstamos la misma que está compuesta por montos pequeños algunos sin garantía física en las instituciones no controladas por la SBS, pero con técnicas específicas en la evaluación del cliente que generan garantías implícitas al evaluar las fuentes de pago. Además es una cartera con una diversificación relativamente baja en el tipo de clientes y con atrasos volátiles.
- El tercer punto son los costos operativos altos, en promedio y en términos relativos que superan ampliamente los costos de las finanzas tradicionales principalmente por los gastos de personal necesario para la recuperación de cartera.
- El cuarto punto es la captación de recursos mediante depósitos a fin de realizar préstamos a los mismos depositantes que se convierten en socios de la institución.
- El ultimo punto es el tipo de clientes o destinatarios de los servicios los cuales son Empresarios e individuos de bajos ingresos, grupos familiares y en general un conjunto de pequeñas unidades económicas en áreas rurales débiles.



Entendiendo al microcrédito como el principal producto de las microfinanzas podemos ver sus características como un punto representativo de estas instituciones. Así pues:

- Son operaciones de microcrédito aquellas cuyos sujetos de crédito son personas naturales, personas jurídicas o grupos de personas en forma individual o solidaria, cuya fuente principal de ingresos provienen de actividades empresariales de menor escala. Además son de corto plazo, con alto riesgo y altos costos operativos.
- El crédito se otorga sobre la disposición al pago y a partir del análisis del flujo de caja, combinando la capacidad de pago del negocio y del hogar.
- La tasa de interés se fija en base a la tasa máxima y mínima establecida por el banco central. Además las entidades están prohibidas de modificar unilateralmente dichas tasas y demás condiciones financieras de los créditos.
- Puede entenderse como garantía del crédito el patrimonio del deudor y su reputación.
- Según la normativa, los microcréditos se estructuran en la misma moneda en la que el microempresario realiza su actividad económica o coberturas que eviten el riesgo de las variaciones del tipo de cambio.
- Una vez el crédito ha caído en mora el procedimiento especifica que el saldo total del crédito debe ser registrado como cartera que no devenga intereses para luego pasar a vencida, suspendiendo la generación de ingresos hasta que estos se perciban efectivamente, además de establecer la provisión.
- La cartera de crédito para la microempresa pasa a vencida a los cinco días de caer en mora.
- La clasificación de cartera se da en categorías de mayor a menor riesgo estableciendo la misma categoría para totalidad de las acreencias de un deudor, entendiendo que si la entidad comparte clientes microempresariales con otras entidades financieras, se aplicará la peor categoría asignada a cuyo crédito represente el 30% del total de obligaciones en el sistema.
- La reestructuración de los microcréditos destinados a pagar créditos morosos o créditos que no han sido cancelados normalmente por una parte significativa del capital original, se clasifican en una categoría peor de la que se encontraba el



crédito cancelado; entendiéndose que la reprogramación no es nuevo crédito, ni en la contabilidad, ni en la constitución de provisiones.

- La regulación exige el establecimiento de provisiones genéricas y específicas suficientes para cubrir el riesgo de incobrabilidad. Siendo las específicas aquellas para cada cliente, calculadas como porcentaje sobre el saldo contable, sin considerar el valor de la realización de las garantías y las genéricas las aplicables para toda la cartera de crédito por riesgo operacional, cuando en visita de inspección, se encuentran errores significativos, en políticas y procedimientos crediticios, sistemas de información o controles internos.
- Los porcentajes de provisiones deben estar determinados en categorías: por ejemplo menor riesgo (A o de riesgo normal) con una provisión del 1% y la categoría de mayor riesgo (E o de pérdida) con una provisión del 100%.
- Se provisionan totalmente a los 360 días y se reclasifica en el activo, sin necesidad de ningún trámite; adjunto a la obligación de las Instituciones Financieras de informar a la central de riesgos o burós de crédito sobre los castigos realizados.

Se puede hablar en gran medida de las características de las microfinanzas pero el punto fuerte de todas estas instituciones es la lealtad que el cliente cultiva con la institución que le brinda un servicio diseñado a su medida y de acuerdo a sus posibilidades de pago, ese servicio que hasta hace poco no era ofrecido por los bancos comerciales tradicionales, es altamente apreciado por el cliente. Esa lealtad se traduce en una relación de negocios duradera, que crece en el tamaño de las operaciones del cliente con la institución y en la diversidad de las mismas. A consecuencia de esa fidelidad los modelos ofrecen las tasas de interés decrecientes para clientes conocidos con uso repetitivo de los servicios y bajas tasas de morosidad observadas. El microempresario es un buen pagador, aún en situaciones de crisis provocadas por la naturaleza, por la economía nacional o por otros choques externos convirtiendo a las carteras de crédito de las instituciones microfinancieras en las de mejor capacidad de recuperación pese a los atrasos volátiles.



CAPITULO II: Las Microfinanzas como Herramienta de Desarrollo

2.1 Cuál es el problema que pretenden resolver las microfinanzas.

Sin duda el principal problema de América Latina es el aumento desmesurado de la pobreza que se ha convertido en uno de los males de la sociedad, frente a esto las microfinanzas nacen como una solución que puede contribuir en gran medida a los pobres que en su gran mayoría conllevan implicaciones de hambre, mortalidad infantil, enfermedades y desigualdades sociales ligadas a la situación de pobreza, por lo que se le ha considerado uno de los principales males de la sociedad del Siglo XXI.

Según las últimas estimaciones del Banco Mundial¹², se indican que 1.400 millones de personas vivían por debajo de la línea internacional de pobreza de 1,25 dólares al día en el 2005, esto es, el equivalente al 25% de la población del mundo en desarrollo. Si se mantienen las tendencias actuales, se lograría el primer objetivo de desarrollo del milenio de reducir la pobreza extrema de 1990 a la mitad antes de 2015. No obstante, también significa que 1.000 millones de personas todavía vivirán con 1,25 dólares al día o menos, aunque como resultado del nuevo umbral de pobreza para el 2005, los pobres en el mundo en desarrollo aumentaron de unos 1.000 millones en 2004, según la línea de pobreza anterior de 1 dólar al día (que además tomaba en cuenta los precios de 1993), a 1.400 millones en 2005. Esto se debe a que se constató que el costo de la vida en el mundo en desarrollo era más alto que lo estimado en 1993. Además, se tomaron en consideración las variaciones en la calidad del consumo entre los países. La nueva línea de pobreza internacional de 1,25 dólares al día por persona (con los precios de 2005) es el promedio de las líneas de pobreza de los 15 países más pobres del mundo. La situación en América Latina es igualmente alarmante. El informe de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe¹³ (CEPAL), señala que los niveles de pobreza en América Latina supone 224 millones de personas (43,2%) bajo la línea de pobreza, y 98 millones (18,9%) como indigentes. El informe señala además que América Latina cuenta con la distribución de ingresos más inequitativa a nivel mundial.

¹²<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:20550455~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>, 02-enero-2009

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:21883686~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html>, 02-ene-2009

¹³ <http://www.cepal.cl/publicaciones/desarrollo>, 05-ene-2009



Frente a este panorama los movimientos sociales e instituciones públicas y privadas de desarrollo han ido generando en los últimos años alternativas de cooperación cada vez con mayores adeptos. De esta manera se comienza a hablar de una “economía solidaria” definida como:

“La Economía Solidaria corresponde a un conjunto de actividades económicas – producción, distribución, consumo, ahorro y crédito – organizadas bajo una forma de autogestión, esto es, por propiedad colectiva de los medios de producción de bienes o prestación de servicios y por la participación democrática de los miembros de la organización o emprendimiento en las decisiones. Las características de la economía solidaria, están presentes en diversas organizaciones económicas colectivas como las cooperativas, las empresas recuperadas y autogestionadas, las asociaciones de producción, las redes de comercialización, microcréditos y los bancos comunitarios, entre otros. La economía solidaria se define como una política de desenvolvimiento y un instrumento de enfrentamiento ante la exclusión y la precarización del trabajo, sustentada en formas colectivas de generación de trabajo y renta, y articulada a los procesos participativos y sustentables de desenvolvimiento local. Con el aumento de la informalidad en las relaciones de trabajo en la mayor parte de los países latinoamericanos, la economía solidaria ha adquirido un papel y una presencia relevantes.¹⁴

Aunque los lineamientos del modelo propuesto por la economía solidaria parecen utópicos la mayoría de mandatarios de Latino América buscan la realización de sus objetivos poniendo énfasis en el sector de la microempresa que en la región generaba hasta el 2004 el 54% del empleo y el 20% del PIB de los países. Así, las microfinanzas hacen su contribución al desarrollo actuando como un instrumento de reducción de la pobreza, pretendiendo resolver una deficiencia del mercado tradicional al no atender a uno de sus segmentos del cual no poseía información, no tenía garantías reales y el cual representaba elevados costos de transacción. Aunque el segmento de mercado no tenía las características de un buen mercado financiero, pareciendo a simple vista un nicho

¹⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores, 2007¹, Mercosul Social e Participativo: construyendo o mercosul dos povos com democracia e cidadania, Diputación de Córdoba, Brasilia – Brasil, Pag 53



altamente arriesgado, buena parte del “boom” de las microfinanzas se debe paradójicamente a esa deficiencia del mercado. Con el pasar del tiempo y ya con mayores antecedentes las instituciones se dieron cuenta que las microempresas y los pobres cumplen de mejor manera con sus obligaciones a pesar de no tener muchos recursos y operar con pocas o sin garantías. Además de ello las pocas alternativas que tienen estos clientes con los usureros, que suelen ser perjudiciales, hacen que las tasas de interés puedan ser competitivas en el mercado financiero.

En conclusión el nacimiento y expansión de las instituciones microfinancieras proviene de una deficiencia del mercado que dejaba de lado a un segmento importante con clientes de características insospechadas hace algunos años, haciendo que las instituciones financieras evolucionen hacia la búsqueda de la maximización de beneficio a través de las microfinanzas como un buen negocio, mientras que los gobiernos le apuntan a esto como un mecanismo para alivianar los problemas de pobreza con una oportunidad adicional de mejorar la economía de los países.

2.1.1 Como ayudan las microfinanzas al desarrollo.

La existencia de las microfinanzas es de alguna manera un indicador de la informalidad y la pobreza, las cuales podemos y debemos corregir si queremos que este sector haga una contribución al mejoramiento de la calidad de vida el cual es su objetivo, por ello es necesario el progreso de los productos microfinancieros que proporcionen las condiciones necesarias para cumplir este objetivo. Así, el producto que mejor se adapta a este objetivo es el microcrédito destinado a las actualmente llamadas Pymes (Pequeñas y Medianas Empresas). Pero es importante diferenciar entre el crédito para el crecimiento empresarial, la mejora en la productividad y la creación de empleo, y el crédito para amortiguar la pobreza. Sin embargo, si tomamos una definición del libro “Desarrollo a Escala Humana” de Manfred Max-Neef que expresa:

“Este trabajo propone, como perspectiva que permita abrir nuevas líneas de acción, un Desarrollo a Escala Humana. Tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres



humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.”¹⁵

Podemos interpretar entonces el desarrollo como mejora de la calidad de vida de la población a través del acceso a recursos tanto económicos como de salud, educación e integración social. Es aquí donde la contribución de las microfinanzas es amplia, aunque el problema viene de la misma microempresa y el entorno que la rodea pues muchos de los beneficiarios de los microcréditos se dedican hacer lo mismo toda la vida y ni siquiera saben cuál es el futuro del mercado para su producto o servicio. No piensan en aprovechar sus recursos, ni en crecimiento económico, sino solo trabajan para subsistir. Por ello el microcrédito acompañado de servicios de desarrollo gerencial y de un entorno político favorable a la subsistencia conducirá a un verdadero desarrollo y crecimiento.

Un pequeño ejemplo con este tipo de programas proviene del BID con los artesanos de Otavalo. Pues cuando se analizó la operación solicitada por los mismos se dieron cuenta que todos los artesanos sabían hacer lo mismo, querían hacer lo mismo y para colmo eran artesanías que tenían un mercado muy limitado y competido, entre ellos mismo. En vez de darles el crédito el BID les dio una donación y apoyo para que hicieran inteligencia de mercado y diseñaran nuevos productos que tuvieran mercado, en particular el de exportación. Una vez completada esta fase, se volvió a apoyarlos, esta vez con crédito y apoyo técnico para la comercialización internacional.

Así la contribución de las microfinanzas al desarrollo de un país depende del desempeño de los intermediarios financieros, los clientes de estas entidades y sus hogares, y los efectos de dicho desempeño en el ámbito local y nacional.

¹⁵ MANFRED, Max-Neef, 1994¹, Desarrollo a Escala Humana, Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo – Uruguay, Pag 12



- *Los intermediarios financieros*

Desde el punto de vista de los intermediarios financieros, la contribución está dada por el valor agregado del sector, representado principalmente por el rendimiento del trabajo y el capital frente a la inversión. En este sentido, el sector realiza una contribución al desarrollo nacional si como resultado de la actividad de intermediar recursos financieros se produce un valor adicional en términos de generación de empleo y rendimiento a los inversionistas. Si el sector genera ganancias y éstos las reinvierten sería evidencia suficiente de los efectos positivos de las microfinanzas en el país. Sin embargo, es evidente que la distribución de las ganancias entre los intermediarios financieros especializados y los microempresarios es inequitativa.

- *Los clientes*

Desde el punto de vista de los clientes, la contribución de las microfinanzas se podría establecer en términos de indicadores; de empleo e ingreso, productividad y rendimiento de las empresas, así como de mejoramiento de la calidad de vida de los hogares que se financian con estas microempresas. Por ejemplo, para un microempresario, el impacto de tener acceso a un microcrédito estaría determinado por el rendimiento que el negocio genera por haber recibido el crédito, en comparación con los rendimientos o pérdidas que hubiera producido sin crédito. La dificultad radica primero, en poder establecer el desempeño del negocio sin acceso al crédito y segundo, en poder aislar el efecto del crédito de las demás variables que afectan a las empresas.

En el Ecuador el microcrédito a tenido una evolución positiva durante los últimos años, así los incrementos varían entre el 2% y el 194%. La variación en los primeros años básicamente se da por la situación económica de 1999 y el 2001 con una crisis financiera originada en los malos manejos del sistema, los efectos de la dolarización, además de fenómenos naturales que terminaron de empeorar los índices económicos y de desempleo del país. Así para la mayoría de microempresarios y personas que deseaban mejorar sus condiciones de vida, el microcrédito fue uno de los mejores aliados. Como lo podemos observar en el cuadro 2.1 el crecimiento de este producto microfinanciero tuvo su mejor año en el 2004 luego del cual el crecimiento ha ido decayendo hasta llegar a un 2.3% en el 2007, sin embargo, para el 2008 la situación ha mejorado alcanzando un incremento de más de 20% en relación al 2007.



Cuadro 2.1

Periodo	Microcrédito			
	No. Operaciones		Monto	
2002	76.480	Tasa de Crecimiento	91.658.851	Tasa de Crecimiento
2003	134.512	75,88%	240.924.876	162,85%
2004	364.815	171,21%	709.020.679	194,29%
2005	749.439	105,43%	1.184.730.229	67,09%
2006	748.914	-0,07%	1.294.773.751	9,29%
2007	749.860	0,13%	1.324.614.359	2,30%
2008	940.487	25,42%	1.631.535.391	23,17%

Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos¹⁶
Elaboración: Los Autores

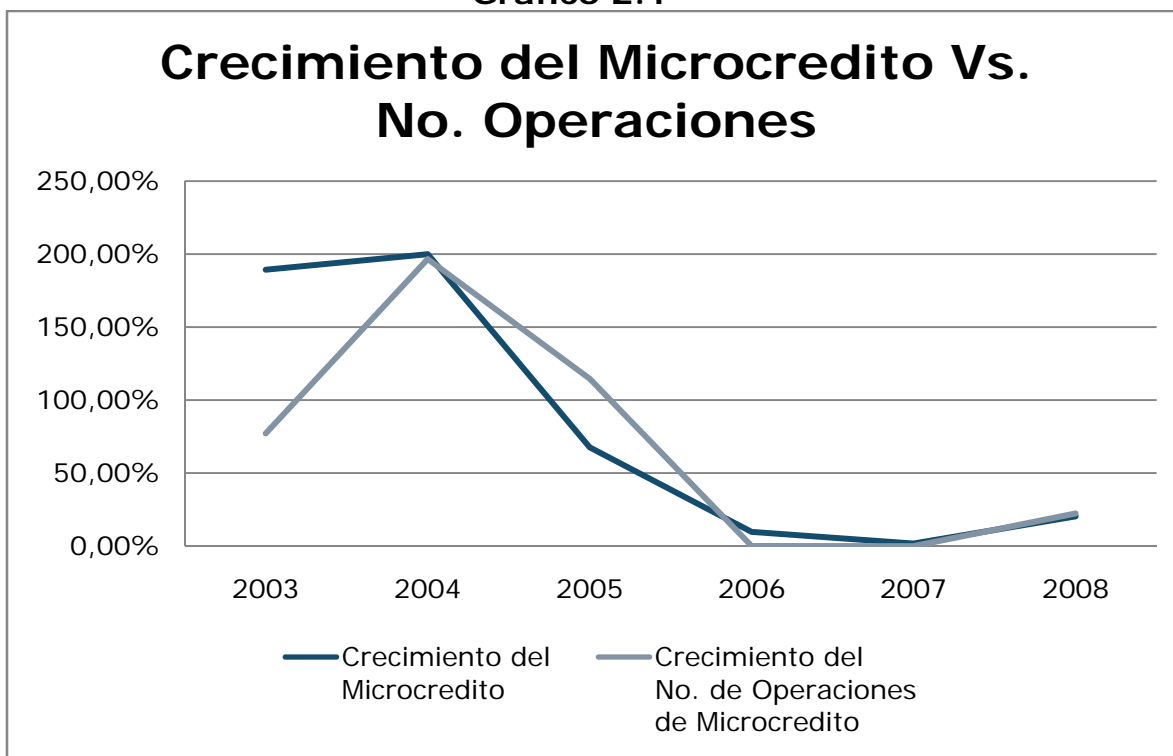
Pero no solo se debe tomar en cuenta los montos de microcréditos sino el número de beneficiarios de los mismos en el periodo estudiado, de esta forma podremos obtener un verdadero enfoque del alcance de este importante producto financiero dedicado a incrementar la producción del país y disminuir los niveles de pobreza, mejorando las condiciones de vida. Como se observa en cuadro 2.1 la variación en el número de operaciones ha tenido un crecimiento positivo en todos los años a excepción del 2006 en el cual hubo un decrecimiento mínimo de 0.07% para terminar en un importante incremento de 25.42% en el 2008.

El grafico 2.1 nos permite visualizar de mejor manera la situación del microcrédito y su repunte en el año 2008, mínimo en relación al de los primeros años del nuevo siglo pero en gran parte debido a la aparición del estado como proveedor de microcréditos para la pequeña, mediana empresa y agricultores del país.

¹⁶http://web.superban.gov.ec:7778/practg/p_index?vp_art_id=&vp_tip=6&vp_buscr=/practg/pk_cons_bdd.p_rep_vol_mn_credt_credt, 15-ene-2009



Grafico 2.1



Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos¹⁷
Elaboración: Los Autores

- Nivel agregado

A nivel agregado, los efectos se podrían clasificar en el mejoramiento de la distribución y el efecto en el crecimiento económico resultado del eficiente manejo de los recursos. El efecto de distribución se establece comparando el número de clientes beneficiarios (personas de bajos ingresos, microempresarios, pequeños agricultores) del microcrédito, en comparación con los que hubiesen recibido si se financiaba proyectos grandes. Si la eficiencia y la distribución son óptimas se puede establecer fácilmente la dirección positiva de los resultados. Si por el contrario los dos efectos tienen dirección contraria, es decir se gana en distribución pero no existe eficiencia o viceversa, será necesario entonces establecer que es más importante para los involucrados, si la eficiencia o la distribución.

Tomando el balance presentado por el banco central sobre el PIB clasificado por los sectores de la economía y conociendo la situación del crecimiento del microcrédito

¹⁷íbidem



podemos mirar (Cuadro 2.2) que en su conjunto el Producto Interno Bruto (PIB) ha tenido de igual manera un crecimiento que ha decaído año tras año desde el 2001. Sin embargo, no podría indicarse al PIB como una medida optima para observar el efecto del microcrédito en la economía del país por lo que es necesario separar del mismo balance a los sectores beneficiarios del microcrédito como son agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca, industrias manufacturas y de construcción (excluye refinación de petróleo), comercio al por mayor y al por menor, hoteles, restaurantes, servicios sociales y de salud, y fabricación de productos plásticos; y entre ellos observar el verdadero efecto del microcrédito. De esta forma, como se indica en el cuadro 2.2 el crecimiento de estos sectores ha ido disminuyendo desde el 2001 hasta su nivel más bajo en el 2004 con solo un 3.72%. Entonces, el incremento en el monto de los microcréditos en el 2003 y 2004 podría ser entendido como la falta de recursos económicos para el desarrollo que repercutió en un crecimiento cada vez menor en estos sectores del PIB y que luego de este periodo con los nuevos recursos inyectados ha resultado en una recuperación del PIB sectorizado para los beneficiarios del microcrédito que sin embargo no ha llegado a los niveles del 2001 con un 45% pero si ha podido llevarlo a un 9,6% para los últimos años.

Cuadro 2.2

Período	PIB	PIB de las Industrias Beneficiarias de los Microcréditos		
		Tasa de Crecimiento		Tasa de Crecimiento
2000	15.933.666		6.571.799	
2001	21.249.577	33,36%	9.564.031	45,53%
2002	24.899.481	17,18%	10.636.805	11,22%
2003	28.635.909	15,01%	11.428.918	7,45%
2004	32.642.225	13,99%	11.853.788	3,72%
2005 (sd)	37.186.942	13,92%	12.770.503	7,73%
2006 (sd)	41.763.230	12,31%	14.035.631	9,91%
2007 (p)	45.789.374	9,64%	15.380.403	9,58%

Fuente: Datos del Banco Central del Ecuador¹⁸
Elaboración: Los Autores

¹⁸BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2009¹, Información Estadística Mensual No. 1.886, BCE, Quito – Ecuador, Pag 94 - 95



Pero el desarrollo de un país no puede ser solo medido en base al crecimiento de su principal índice económico como es el PIB por lo que es importante analizar como ha mejorado la calidad de vida de las personas. Con este fin, tomar el desempleo como una medida representativa de la amplia gama de indicadores que pretenden entender las condiciones de vida de la población es solo la interpretación de uno de los efectos de la microempresa generadora de plazas de trabajo para las clases sociales más pobres, permitiéndoles acceder a una mejor vida a través del incremento en sus ingresos.

En nuestro país el desempleo comenzó el siglo con su nivel más alto en estos ocho años y aunque los niveles han disminuido se han presentado ligeros incrementos como se puede observar en el cuadro 2.3

Cuadro 2.3

Período	OCUPACION GLOBAL	DESOCUPACION TOTAL		
		Tasa de Crecimiento		Tasa de Crecimiento
2000	85,90		14,10	
2001	89,58	4,29%	10,42	-26,12%
2002	91,35	1,97%	8,65	-16,93%
2003	90,18	-1,27%	9,82	13,45%
2004	89,03	-1,28%	10,97	11,71%
2005	89,29	0,29%	10,71	-2,36%
2006	89,87	0,64%	10,13	-5,36%
2007	90,21	0,38%	9,79	-3,35%

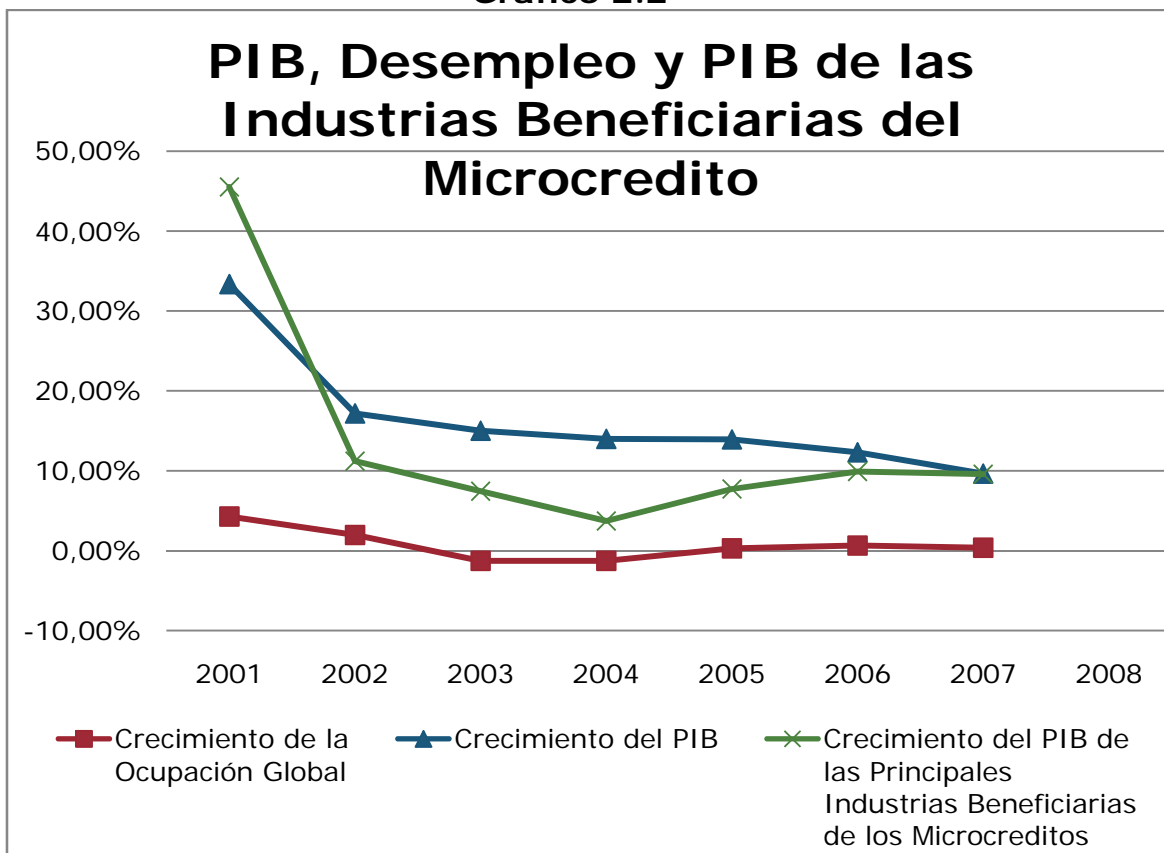
Fuente: Datos del Banco Central del Ecuador¹⁹
Elaboración: Los Autores

De esta forma al relacionar las tasas de crecimiento del empleo en el país con el PIB y principalmente con el PIB de las principales industrias beneficiarias del microcrédito (grafico 2.2), obsérvese que tanto el PIB de estas industrias como el empleo tienen un movimiento muy parecido es así que desde el 2001 cuando este PIB tuvo una estrepitosa caída el desempleo aumento; de igual manera ocurrió esto hasta el 2004, luego de lo cual el incremento del PIB ha tenido su efecto en las tasas de crecimiento del empleo. Es decir tal y como se puede observar en el grafico el movimiento de estos dos indicadores está estrechamente relacionado.

¹⁹BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2004¹, Información Estadística Mensual No. 1.833, BCE, Quito – Ecuador, Pag 102
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2009¹, Información Estadística Mensual No. 1.886, BCE, Quito – Ecuador, Pag 88 - 89



Grafico 2.2



Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos y BCE
Elaboración: Los Autores

Se puede decir entonces que intermediarios financieros, clientes y el nivel macro están interrelacionados y el desempeño de cada nivel afecta a los otros dos. Pero hay que tomar en cuenta que en las condiciones del entorno general también influye, como el sector externo, la política macroeconómica y las políticas sectoriales.

- El sector externo se refiere a las condiciones de los mercados de bienes y capital. Este componente tiene efecto en las entidades financieras a través de variables que afectan el riesgo del país, tales como las dificultades del país y/o de la región, que afectan el mercado internacional de capitales y las tasas a las que se puede tener acceso a financiamiento externo. Además, a través de las exportaciones se incrementa la entrada de divisas y de ingresos que para los



microempresarios y los pequeños productores agropecuarios son importantes debido a que generan demanda de los bienes y servicios que ellos producen.

- La política macroeconómica afecta a las entidades financieras a través de variables tales como inflación, déficit fiscal, reglamentación de flujos de capitales y encaje. La política macrofinanciera también afecta a la creación de las condiciones de estabilidad económica propicias para el aprovechamiento de los mercados.
- Las políticas sectoriales se refieren a las medidas dirigidas a sectores específicos y que pretenden solucionar problemas particulares, que a su vez tienen efecto en los costos y beneficios de los sectores en los que trabajan los clientes de las microfinanzas.

En cuanto a las entidades financieras, su origen, estructura y evolución afectan al entorno y los clientes. Un mal manejo de las entidades financieras puede resultar entre otros en una crisis de credibilidad en el sistema y corrida de ahorros, que tendría efectos negativos sobre las variables macro como se pudo observar en 1999. Por el contrario, un desempeño sólido de las entidades financieras puede atraer capital financiero que mejore la estabilidad. Por su parte, el desempeño de las entidades financieras y la capacidad que tienen de ofrecer productos que se ajusten a las necesidades de los clientes, afecta la posibilidad del sector productivo de realizar proyectos viables. Sin embargo, dados los múltiples aspectos involucrados en el éxito de una actividad productiva, es poco factible que el sólo producto financiero adecuado cree las condiciones para hacer exitoso un negocio. Pero la falta del elemento financiero puede impedir la realización de buenos negocios.

En cuanto a los clientes, por una parte, la capacidad de generar ingreso determinará la capacidad de pago y, por la otra, el desempeño de sus negocios indica sus necesidades y demanda de productos microfinancieros. Además, la posibilidad de obtener resultados en términos de crecimiento depende no sólo del desempeño de los pequeños productores y empresarios sino del mejoramiento de ingresos de los consumidores.

De esta forma el microcrédito ha permitido inyectar recursos a un sector que surge de las clases sociales pobres, dando empleo y mejorando las condiciones de vida de los



más necesitados, resumido en un desarrollo tanto de la economía como de la vida de muchas clases sociales abandonadas. Es entonces entendible, con este antecedente y observando el crecimiento en los montos de microcrédito en el año 2008 para el Ecuador, anticipar que la tasa de crecimiento para los sectores beneficiarios en el 2009 mejorara aunque los atenuantes de la crisis mundial y las fuertes lluvias del primer trimestre del 2009 puedan terminar afectando dicho crecimiento y convirtiendo a este en un pronóstico un tanto engañoso.

2.2 Los rasgos distintivos de las Microfinanzas.

En muchos países, las microfinanzas continúan siendo vistas como un sector marginal y como un asunto de cooperantes, gobiernos, e inversionistas sociales. Sin embargo, la gente pobre constituye la mayoría de la población en los países en vías de desarrollo y un número abrumador continúa sin acceso a servicios financieros básicos. Pero para poder obtener su potencial completo de alcanzar a un número importante de personas pobres, las microfinanzas deben llegar a formar parte integral del sector financiero.

Al igual que el resto de la población, las personas pobres requieren de una amplia gama de servicios financieros que sean convenientes, flexibles, y de costos razonables. Dependiendo de las circunstancias, la gente pobre necesita no solamente crédito sino ahorros, transferencias en efectivo, seguros, entre otros. De esta forma el acceso a servicios financieros permitirá que las personas pobres tengan mayor capacidad para reducir su vulnerabilidad a choques externos y puedan invertir en más bienes. Las microfinanzas así permiten que los hogares pobres tengan un mejor manejo financiero, haciendo que vayan más allá de la sobrevivencia, para planear su futuro e invertir en mejor nutrición, mejores condiciones de vida, en la salud y educación de los niños. Sin embargo, la mayoría de personas pobres no tiene la oportunidad de acceder a servicios financieros por la escasez de intermediarios financieros competentes. La competitividad financiera es la habilidad de la institución microfinanciera de cubrir todos sus costos, ofrecer mejores productos y servicios que satisfagan las necesidades de los clientes, y buscar nuevas alternativas para alcanzar a la población sin acceso, permitiéndole el mantenimiento continuo de los servicios financieros a los pobres, sin traducir sus costos en excesivas tasas de interés y otros cargos. La construcción de sistemas financieros



para los pobres requiere de intermediarios financieros rurales que puedan ofrecer servicios permanentemente. Tales instituciones deber ser capaces de movilizar los depósitos de estos sectores hacia la extensión de créditos principalmente, además de proveer una amplia gama de servicios.

Pero el microcrédito no es apropiado para todos ni en toda situación. Por ejemplo, los indigentes no tienen ningún ingreso ni medios de repago por lo que necesitan otras formas de ayuda antes de poder hacer uso de un préstamo. En muchos casos, donaciones pequeñas, mejoras de infraestructura, programas de empleo y capacitación, y otros servicios no financieros pueden ser herramientas más apropiadas para aliviar la pobreza y cuando sea posible, los servicios no financieros deben ser complementados con el fomento del ahorro.

Para las instituciones microfinancieras cuesta mucho más hacer varios préstamos pequeños que hacer pocos préstamos grandes. Por todo aquello se debe buscar la manera de cubrir sus gastos y proyectar el crecimiento y la sostenibilidad.

Con este análisis previo se puede entonces hablar de los principales rasgos distintivos de las microfinanzas en diferencia con la banca tradicional; así:

- El primer rasgo distintivo de las microfinanzas en relación con la banca tradicional es el método crediticio. En la banca tradicional se requieren garantías y documentación formal (comprobación de ingresos y estabilidad como garantías). El microcrédito por su parte se basa en las características personales y en la confianza de la institución con el cliente (comprobación en campo de situación profesional y familiar). El proceso requiere de escasa documentación pero emplea muchas horas/hombre por préstamo concedido para el seguimiento del cliente, además de que los acuerdos de devolución se pueden dar en pequeños pagos semanales, quincenales o mensuales de acuerdo a lo acordado.
- El segundo rasgo distintivo es la estructura de la cartera de préstamos; en las microfinanzas la cartera está compuesta por montos pequeños, algunos hasta



hace algunos años sin garantía física, pero con técnicas específicas en la evaluación del cliente que generan garantías implícitas al evaluar las fuentes de pago luego de observar el registro de ingresos y gastos, las llamadas referencias personales y comerciales y las visitas al negocio y domicilio, además de ser una cartera con baja diversificación ya que los clientes son empresarios e individuos de bajos ingresos, grupos familiares y en general un conjunto de pequeñas unidades económicas en áreas rurales débiles, sin documentación formal y se encuentran reunidos geográficamente. A diferencia de la banca tradicional en la que la clientela son empresas formales e individuos asalariados con niveles de educación medios-altos, a los cuales se les analiza recibos de sueldo, historial crediticio, propiedad inmueble, vehículo, tributos y otras categorías fiscales, etc.

- El tercer rasgo son los costos operativos; en las microfinanzas los costos operativos son altos, en promedio y en términos relativos superan ampliamente los costos de las finanzas tradicionales principalmente por los gastos de personal necesario para la evaluación y recuperación de cartera.
- El cuarto rasgo distintivo de las microfinanzas con la banca tradicional es la captación de recursos; en las microfinanzas los depositantes se convierten en socios de la institución microfinanciera haciéndose acreedores a todos los servicios de la misma. En la banca tradicional los depositantes buscan simplemente seguridad para su dinero y servicios adicionales como chequeras o transferencias, y el momento de efectuar préstamos se convierten simplemente en clientes. En la banca tradicional la propiedad y gobernabilidad de los accionistas busca la maximización de ganancias y la toma de decisiones centralizadas, mientras en las microfinanzas los socios actúan sin fines de lucro. Además, no es difícil darse cuenta que para la banca tradicional las fuentes de fondeo son más amplias con depósitos del público, líneas externas de crédito, obligaciones negociables, etc., mientras en las microfinanzas principalmente el fondeo proviene de subsidios o préstamos pequeños, capital propio y captaciones de montos generalmente bajos.



- El último rasgo distintivo importante que tenemos es las características de su principal producto, el microcrédito; en la banca tradicional el monto del crédito es alto, se concede a un plazo relativamente largo con una tasa de interés baja y repago mensual. En las IMFs el microcrédito por su parte es un producto destinado a satisfacer las necesidades de financiamiento a clientes cuya actividad económica principalmente es de comercio minorista, producción agropecuaria y no agropecuaria o servicios, con montos de préstamo bajos, plazos relativamente corto, con una tasa de interés en general alta y con repago adecuado a las necesidades.

2.3 El papel de la Red Financiera Rural dentro de las Microfinanzas.

Debido al importante crecimiento del sector de las microfinanzas gran cantidad de instituciones han llegado a la conclusión que la unión entre ellas generando redes es un paso importante en el deseo de mejorar tanto los servicios como los alcances de sus instituciones y principalmente desarrollar investigación y mantener un registro en conjunto de las características del mercado. Una iniciativa interesante aun para organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo el cual se ha referido al tema indicando:

“En los últimos años en Ecuador se han conformado formalmente una red nacional y al menos cuatro redes regionales, orientadas al fortalecimiento de sus entidades socias, para así garantizar la expansión y profundización de los servicios financieros a los sectores de bajos recursos de sus zonas geográficas. Estas redes agrupan a más de 100 IMF, con cobertura de una o varias provincias, tienen base en ciudades intermedias o zonas rurales del país y representan a la mayor parte de las IMF con sede en su área de cobertura.”²⁰

Una de estas redes y quizás la mas importante es la Red Financiera Rural (RFR), definida a si misma como una corporación civil de derecho privado sin finalidad de lucro, que integra a diferentes instituciones enfocadas en facilitar y potencializar el

²⁰ BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, 2006¹, La Microempresa en Ecuador: perspectivas, desafíos y lineamientos de apoyo, Editorial Representación del BID en el Ecuador, Quito – Ecuador, Pag 28



acceso a servicios microfinancieros del área rural, urbana y urbano marginal del Ecuador. El mismo Banco Interamericano de Desarrollo indica que

“La RFR reúne un conjunto heterogéneo de IMF, entre sus principales socios se encuentran las mayores IMF del país, entre ellas Banco Solidario y Credife, otras socias de redes internacionales como FINCA y Procredit; y en el otro extremo algunas COAC no reguladas hasta pequeñas ONG locales.”²¹

Fue creada el 3 de junio del 2000 por 19 miembros fundadores y desde su inicio se ha constituido en una organización abierta al ingreso de instituciones de microfinanzas, cuyo objetivo principal es la expansión y profundización de los sistemas microfinancieros. La RFR tiene alcance nacional e integra organizaciones enfocadas a facilitar y potenciar el acceso a servicios financieros de sectores vulnerables rurales y urbanos, busca su fortalecimiento, representa sus intereses comunes, promueve la creación de políticas de estado adecuadas e impulsa el desarrollo social y económico del país, de una manera sustentable en el tiempo buscando ser una organización creativa e innovadora, reconocida por la sociedad, para facilita y potencia el acceso y cobertura de la población vulnerable rural y urbana con servicios financieros sostenibles, como aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los ecuatorianos con justicia y equidad. Un papel muy importante y ambicioso reconocido por el BID el cual expresa:

“La RFR ofrece también servicios de autoregulación, capacitación e información crediticia a través de su red. Las redes regionales se han conformado por el empuje de IMF locales, conscientes de la necesidad de trabajar en conjunto para responder a las necesidades de sus organizaciones, mejorar la calidad de servicios que demandan los clientes y alcanzar la escala necesaria para la sostenibilidad. Estas redes regionales surgen así con un papel diferenciado y complementario de la RFR”²²

²¹ Íbidem

²² Íbidem



2.3.1 Ámbito de Acción

La Red Financiera Rural tiene como objetivos tres ámbitos principales de acción:

- A) Representar los intereses de los miembros de la Red en el diálogo político e interinstitucional para el desarrollo de las microfinanzas.
- B) Profundizar el mercado de microfinanzas a través de la transparencia de información, desarrollo de productos y esquemas de fondeo.
- C) Fortalecer a las IMFs miembros con productos y servicios que satisfagan la mejora de sus sistemas de gestión.

2.3.2 Miembros de la RFR

La Red Financiera Rural, está constituida por 40 instituciones especializadas del sector entre los que se encuentran ONGs, Cooperativas de Ahorro y Crédito e Instituciones Financieras Especializadas, todas ellas trabajando por el desarrollo de las microfinanzas rurales y urbano marginales en el país, constituyéndose la RFR en el referente de las microfinanzas en el Ecuador. Estas entidades microfinancieras están al servicio de los pequeños empresarios y microempresarios de zonas urbanas, urbanas marginales y rurales del Ecuador. En esta lista tenemos a:

La Asociación Cristiana de Jóvenes, Banco Procredit, Banco Solidario, Casa Campesina Cayambe, Catholic Relief Services, CEPESIU, Codesarrollo, Cooperativa Acción Rural, Cooperativa Chone, Cooperativa Fondvida, Cooperativa Jardín Azuayo, Cooperativa Kullki Wasi, Cooperativa la Benéfica, Cooperativa Luz del Valle, Cooperativa Maquita Cushunchic, Cooperativa Mushuc Runa, Cooperativa Nacional, Cooperativa Progreso Ltda., Cooperativa SAC, Cooperativa San José, Credife, ECLOF, ESPOIR, FACES, FEPP, Financoop, FINCA SA, FODEMI, Fundación Alternativa, Fundación Ayuda en Acción, Fundación de Micro Misión Alianza, Fundación Esquel, FUNDAMIC, INSOTEC, Plan Internacional, SWISSCONTACT, UACCENTRO COAC 4 de



Octubre, UCACENTRO, UCACCENTRO COAC MINGA, UCACCENTRO COAC Ambato, UCACCENTRO COAC Fernando Daquilema, UCACCENTRO COAC San José, UCACCENTRO COAC San Miguel de Pallatanga, UCACNOR, UCACNOR COAC Artesanos, UCACNOR COAC Huaycopungo, UCACNOR COAC Mujeres Unidas, UCACNOR COAC San Antonio, UCACNOR COAC San Gabriel, UCACNOR COAC Santa Anita, UCADE, UCADE Diócesis de Ambato, UCADE Diócesis Latacunga, UCADE FASCA, UCADE Promoción Humana de la Diócesis de Guaranda.

A septiembre de 2008 este conjunto de instituciones de la RFR tenían un total de cartera en microfinanzas de 1'048.371.988 millones de dólares y atendían a más de 598 mil microempresarios de los cuales más del 50% son mujeres, de ahí su gran importancia y el reconocimiento necesario de su labor que sin duda será cada vez mas incluyente en la medida en la que el apoyo del gobierno nacional permita el mejoramiento de las condiciones de las IMFs.

2.3.3 Otras Redes Nacionales

Las redes de instituciones microfinancieras agrupan a entidades con similares intereses y necesidades, lo que les permite definir más claramente las líneas de acción, siendo el medio más apropiado para desarrollar y aplicar metodologías comunes de análisis de satisfacción de clientes, sistemas de información, convenios con centrales de riesgo o burós de crédito, capacitación para el manejo de nuevas tecnologías, recopilación y difusión de lecciones aprendidas, disminución de costos mediante la investigación en conjunto, mejoramiento de la calidad aumentando la eficiencia y competitividad, y la profesionalización del recurso humano. Es importante analizar también las relaciones de confianza que se desarrollan entre sus miembros, impulsando la cooperación con una sana competencia y principalmente creando una fuerza para incidir en las políticas públicas respecto al sector.

El gran conjunto de agrupaciones de este tipo incluye a la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur (UCACSUR), que representa a las provincias de Azuay, Cañar, Loja, El Oro, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, la Unión de Cooperativas



de Ahorro y Crédito del Norte (UCACNOR), la Red Financiera Rural de Manabí, la Unión Provincial de Organizaciones Red de Microfinanzas de la Sociedad Civil de Esmeraldas, la Red de Estructuras Financieras Locales Alternativas del Austro (REFLA), la Red de Entidades Financieras del Sur del Ecuador (REFSE), Red del Litoral y la Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario (UCADE) impulsada por Catholic Relief Services, entre otras.

Estas redes regionales cuentan con personería jurídica reconocida y están compuestas en su mayoría por IMFs no reguladas, con excepción de algunas COAC que están reguladas por la SBS. Sus principales clientes son los campesinos agricultores, comerciantes y artesanos de su zona, por ello el impacto social de estas IMFs es considerable.



CAPITULO III: Importancia de las políticas públicas para las microfinanzas

3.1 Regulación y Supervisión de las Instituciones de Microcrédito.

La regulación y supervisión de las instituciones microfinancieras es uno de los aspectos que más ha concertado el interés de los actores tanto nacionales como internacionales, así el enfoque del Banco Mundial sobre los aspectos regulatorios de las IMF's se lo puede resumir en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.1

Tipo	Actividad que determina la regulación	Regulación requerida	Agencia Regulatoria
ONG	Realizan préstamos que no exceden las donaciones o fondos en concesión (capital).	Ninguna.	Organización autoregulatoria
ONG que captan limitadamente depósitos	Captan depósitos menores.	Ninguna.	Organización autoregulatoria
ONG transformadas en IMF.	Emisión de instrumentos para generar fondos.	Registración y autorización de la entidad supervisora de bancos, con limitación de tamaños, términos, tipos e instrumentos	Agencia de registros de compañías.
Unión de Créditos, Cooperativas de Crédito y ahorros.	Captan depósitos de clientes-miembros de la comunidad, operan como uniones de créditos.	Registro y autorización. Calificación y rating de una agencia independiente.	Agencia de registros de compañías. Entidad calificadora.
Banco especializado, Institución tomadora de depósitos o compañía financiera.	Captan depósitos limitadamente del público en general. Préstamos más extensivos que las ONG pero no en las escala de los bancos comerciales.	Registro y licencia de la autoridad supervisora de bancos, con regulación de capitales, liquidez, tipo de actividad, etc.	Agencia supervisora de bancos.
Banco cooperativo.	Captan depósitos sin restricción, emisión de instrumentos para fondeo para el público en general.	Registro y licencia plena de la agencia supervisora de bancos, cumplimiento de los requisitos de capitalización, previsiones, liquidez, reglas prudenciales, etc.	Agencia supervisora de bancos.

Fuente: Delfines, M., Pailhé, C. y S. Perón (2006)

Vemos entonces que para este organismo internacional la clasificación de las IMF's va desde las ONG's hasta los bancos cooperativos entendiéndose como estos a “unidades económicas que actúan conscientemente hacia un objetivo común, para cuyo efecto las actividades individuales de los participantes son coordinadas a través de negociaciones



y acuerdos”²³, cada una con diferentes tipos de regulaciones recomendadas. En el primer caso, por ejemplo, con una auto regulación, hasta llegar a niveles estrictos de cumplimiento de los requisitos de capitalización, previsión, liquidez y prudencia financiera para las instituciones ya especializadas y con niveles de captación altos. Regulaciones que a decir del organismo internacional se recomienda ser ejercidas por los entes estatales autorizados. Así, los gobiernos nacionales juegan un papel importante en el establecimiento de un ambiente político que estimule el desarrollo de servicios financieros mientras protege los ahorros de la gente pobre. Los puntos claves que un gobierno puede hacer por las microfinanzas son: mantener la estabilidad macroeconómica, prevenir las tasas de interés, abstenerse de distorsionar el mercado con subsidios y programas que se presten a la corrupción, mejorando el ambiente para los empresarios, siendo estrictos con la corrupción, y brindando facilidades en el acceso a los mercados. En situaciones especiales, aún cuando los recursos sean escasos, el gobierno debería garantizar el financiamiento hacia instituciones estables e independientes de microfinanzas

3.1.1 Antecedentes dentro del Ecuador

En el Ecuador las microfinanzas con el cooperativismo a la cabeza toma impulso a partir de 1937, cuando siendo Jefe Supremo del Ecuador el General Alberto Enríquez Gallo se dicta la primera Ley de Cooperativas. Si bien las acciones del Estado no apoyaron la normativa al menos se pudo contar con la base legal para el desarrollo y legitimación del sistema. A esto le sucedió un período de expansión, desde mediados de la década de los años cincuentas hasta mediados de los setentas principalmente por el éxito de la misma en otros países; en ese lapso se crearon en el país más de seis mil quinientas organizaciones cooperativas de toda clase, y de la más variada tendencia y dirección, auspiciadas por el estado ecuatoriano, el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, la iglesia católica y más sectas religiosas, entre otras que se interesaron y unieron al fervor cooperativista nacional.

²³ BOETTCHER, Erik, 2000¹, Funcionalidad De La Cooperación Económica, Ediciones Nueva Universidad, Santiago de Chile - Chile



En 1961 bajo el gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra se crea la Dirección Nacional de Cooperativas como dependencia del Ministerio de Previsión Social y Trabajo, y en 1966 durante el gobierno interino del Dr. Clemente Yerovi Indaburu, se expide la segunda Ley de Cooperativas y su respectivo reglamento.

3.1.2 Legislación relacionada con las instituciones de microfinanzas

Un mecanismo efectivo para el apoyo a las microempresas es la regulación específica y la supervisión especializada para las microfinanzas. La Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) es la institución que ha desempeñado la vigilancia y control del sistema financiero, protegiendo el interés general desde 1927. Las instituciones que ofrecen microcrédito forman un conjunto heterogéneo, por un lado están las instituciones formales del sistema financiero: bancos privados y públicos, sociedades financieras, mutualistas y Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) bajo la regulación de la SBS; y por el otro, las no reguladas por la SBS: fundaciones, ONGs y además las COAC inscritas en la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) del Ministerio de Bienestar Social (MBS).

En 1985, la resolución 266 de la Junta Monetaria reconocía a las COAC como entes de intermediación financiera y facultaba a la SBS a ejercer el control y vigilancia de las mismas en pos del bien público. Se creó entonces la Dirección General de Cooperativas dentro de la SBS, con el objetivo de censar el número de COAC y definir aquellas que debían estar bajo la supervisión de la SBS.

En 1994, se dictó la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF) según Registro Oficial S-439 del 12 de Mayo 1994, regulando la creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción de las instituciones del sistema, la cual es una responsabilidad del Estado a cargo de la SBS. En esta ley ya se incluye a las COAC como instituciones del sistema financiero, sometiéndose a la LGISF y al control de la SB. Emitido el “Reglamento de constitución, organización, funcionamiento y liquidación” de las COAC mediante el Decreto Ejecutivo N.1227 publicado en el Registro Oficial (R.O.282) el 13 de marzo de 1998, se comenzó a observar lineamientos demasiado generales e insuficientes para la supervisión adecuada generando confusión



e inconformidad entre los actores. Por todo aquello se hacía necesario un nuevo reglamento para integrar y consolidar el mercado de las microfinanzas de acuerdo a las características y necesidades de las COAC. En este se pidió la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), producto de aquello en 1999, se diagnosticaron y evaluaron las prácticas de vigilancia y control de la Intendencia Nacional de Cooperativas de la SBS. Finalmente, un nuevo marco legal para las COAC, fue emitido con el Decreto Ejecutivo N.2132 el 27 de noviembre del 2001. Este nuevo decreto derogaba el reglamento de COAC de 1998 y establecía un proceso gradual de incorporación de COAC a la supervisión de la SBS lo que provoco que durante los años 2001 y 2002, se presenten más de 70 COAC con la intención de iniciar el proceso de regulación de las cuales a diciembre del 2005 sólo 11 COAC adicionales entraron bajo la supervisión de la SBS, y en la actualidad el numero apenas asciende a 36. Pero la cooperación no solo la dio el BID, desde el 2001 el Proyecto SALTO de USAID y el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito dieron su colaboración en el proceso de adaptación de la normativa para regular a las IMFs y mejorar la calidad de la supervisión con nuevas herramientas, conocimientos y experiencias. Producto de aquello en Junio 2002, la Junta Bancaria (JB) emitió un conjunto de normas específicas para microfinanzas. La Resolución 457 del 2002 de la JB, que impuso una definición específica para el microcrédito, así como una metodología particular, tecnología crediticia y un tratamiento especializado en las microfinanzas y un requerimiento de capital social de 200.000 dólares y activos totales de 1.000.000 dólares para las cooperativas en un plazo de cuatro años. El resto de estas instituciones quedaban bajo la DNC del Ministerio de Bienestar Social, y debían captar ahorros exclusivamente de sus asociados.

El nuevo Reglamento de Constitución, Organización, Funcionamiento y Liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera sujetas a control se emitió el 28 de julio de 2005, mediante Decreto Ejecutivo N.354, en donde se determinan los montos mínimos de capital para la constitución de nuevas COAC; y se establecen los requisitos para incorporar a las mismas en el sector regulado.

Están entonces a cargo de las cooperativas la DNC y la SBS. La DNC es quien autoriza la creación de todas las cooperativas, entre ellas las de ahorro y crédito, mientras que la



SBS realiza las actividades de control o supervisión, recopila la información financiera y mantiene actualizado el registro de cooperativas que operan en el mercado. La SBS también puede autorizar la creación de COAC como instituciones financieras que son, pero las exigencias son notablemente mayores, tanto para la creación como para la supervisión.

3.1.3 Requerimientos para la Microempresa

Por otro lado está también la legislación relacionada con las microempresas; según el Banco Mundial, iniciar un negocio en Ecuador requiere cumplir con 14 trámites, que incluyen desde un certificado de depósitos en el banco hasta registros en la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas (SRI), Cámara de Comercio, Registro Mercantil, Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Municipio, entre otros.

Indudablemente hay mucho por hacer ya que la microempresa constituye un valioso sector de la economía y necesita el apoyo del Estado para potenciar su capacidad de generar empleo, reducir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso. Generalmente, las microempresas no cuentan con las licencias municipales requeridas, no registran a sus empleados en la seguridad social, ni reportan sus niveles de ventas a la autoridad impositiva. El empleo de la microempresa se interpreta en gran medida como empleo en el sector informal, porque la mayoría de las veces los empleados de la microempresa no se encuentran registrados en el ministerio de trabajo, ni registrados en la seguridad social, ni tampoco en el Servicio de Rentas Internas (SRI). Esto se debe en parte a que los costos asociados a registrarse (pago de impuesto, inscripciones, tasas, etc.) son muy altos y también porque el proceso es complicado y tedioso. Un estudio realizado por el Proyecto SALTO USAID muestra que solamente una cuarta parte de las microempresas está registrada con las autoridades de impuestos y aproximadamente el mismo número tiene licencias o patentes municipales para operar, muy pocos trabajadores de las mismas están afiliados o aportan a la seguridad social y solamente un quinta parte de microempresas llevan registros contables, únicamente por que la falta de estos limita su acceso a créditos.



En este sentido, en Ecuador se han propuesto algunas iniciativas pero muy poco se ha logrado. Un borrador de “Ley Marco de Promoción del Desarrollo de la Microempresa” impulsaba la creación de un régimen especial para la microempresa que facilitara y estimulara la formalización y funcionamiento de las microempresas y removiera los obstáculos y las regulaciones excesivas. En este ámbito las propuestas concretas de este borrador incluían: la creación de una ventanilla única para la microempresa que simplificara los trámites con el Estado, el registro único de la microempresa para identificarlas, un régimen tributario preferencial para la microempresa que uniera el impuesto a la renta y las tasas municipales en un único impuesto anual y otorgara otras exoneraciones tributarias, y un régimen laboral y de seguridad social simplificado para la microempresa. Este borrador nunca llegó a dictarse como ley, y tampoco se han desarrollado estas iniciativas. Sin embargo, la Cámara de la Microempresa (CM) ha conseguido algunos logros en el ámbito del régimen laboral y de seguridad social. El Acuerdo Ministerial N.248 (R.O. 463 - 17 de Noviembre 2004) reconoce un rango especial para los “colaboradores de la microempresa” con una remuneración unificada mínima a ser utilizada como referencia para su afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Esta medida proporciona un marco laboral específico para la microempresa y disminuye los costos de afiliación de los microempresarios al IESS. Otro logro importante en este campo es el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) implementado por el SRI y que permite a los contribuyentes facilitar el pago de sus impuestos y la consiguiente legalización de su actividad económica.

3.2 Rol del Sistema Financiero Público en las microfinanzas.

Aunque la historia del microcrédito en el Ecuador se inició como crédito informal, es decir, aquel concedido por un prestamista particular a tasas de usura, hace 20 años la posta fue tomada por el Estado para que sea la banca pública (Corporación Financiera Nacional y Banco Nacional de Fomento) la que desarrolle el “credimicro”, con tasas subsidiadas, aunque la verdadera razón del gobierno para hacer esto era seguir las recomendaciones de los organismos internacionales, las mismas que indicaban que con el microcrédito, el país alcanzaría la reducción de la pobreza; generaría empleo;



incrementaría los ingresos nacionales; lograría el crecimiento económico; estimularía el sector privado y promovería el espíritu empresarial.

Para 1986 el Estado ecuatoriano inició formalmente las operaciones crediticias para el sector microempresarial, acompañado de capacitación para el desarrollo del mismo, para ello los bancos que intervinieron en el microcrédito fueron: La Previsora, Loja y por primera vez el Banco Nacional de Fomento como una institución pública que buscaba dar una participación importante al sector público en el campo del microcrédito. Esta iniciativa tuvo un impacto muy reducido debido al pequeño monto crediticio y al número de operaciones.

En 1993 el Estado impulsó un nuevo programa crediticio que duró pocos meses; 13 bancos, 5 financieras, 2 mutualistas y 15 ONGs participaron en ese programa pero al final la banca privada se retiró e hizo dar por terminada esta nueva iniciativa del gobierno.

Luego de este fallido programa el gobierno decide en 1995 la nueva intervención de la banca pública en este campo, es así que la Corporación Financiera Nacional (CFN) es la encargada de representar a las instituciones financieras públicas en el microcrédito, sin embargo la entrega irresponsable de recursos económicos sin garantía ni control, junto con el inicio de la crisis financiera a finales de 1998 la dejó sin liquidez y al borde de la quiebra.

Precisamente acontecimientos a nivel económico y social como la crisis financiera de 1999 y la misma dolarización dieron como resultado un vertiginoso incremento en el número de instituciones financieras privadas, bancos privados, cooperativas, mutualistas y sociedades financieras dedicadas al microcrédito y que termino haciendo que el sistema financiero privado pase a anular a la banca pública y liderar el sector del microcrédito con tasas que no son subsidiadas por el gobierno.

La Corporación Financiera Nacional luego de su crisis financiera en el 2000 dejó de atender al sector microempresarial como se puede observar en el grafico 3.2 y es en el 2007 que se vuelve a convertir en banca de primer piso, atendiendo los requerimientos de la mediana y gran empresa.



Así, mientras por un lado, se ha capitalizado a la Corporación Financiera Nacional en casi 100 millones, como uno de los primeros pasos en la estrategia del actual gobierno para darle más peso al estado dentro del sistema financiero, por otro, también se capitalizó al Banco Nacional de Fomento (BNF) entregándole, entre marzo y julio del 2007, unos 98,8 millones para que otorgue créditos dentro de los planes denominados Crédito de Desarrollo Humano, Crédito 5-5-5 y Microcréditos Crecer Más. Además, se le dio otros 30 millones provenientes del Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Energéticos e Hidrocarburos (FEISEH) para el otorgamiento de líneas de crédito como banca de segundo piso, y 8 millones adicionales por capitalización del Sistema del Oleoducto Trans-Ecuatoriano (SOTE). Es decir una capitalización total de más de 137 millones. Por su parte el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) también ha entrado a financiar activamente la compra, ampliación y remodelación de vivienda. A septiembre del 2007, las tres instituciones sumaban unos 600 millones en cartera, lo que representaba 8% de la cartera de la banca y 6% de la cartera total del sistema financiero privado incluyendo bancos, cooperativas, mutualistas y sociedades financieras. Tal vez el porcentaje aun siga siendo relativamente pequeño pero hay que tomar en cuenta el historial de mala administración, falta de tecnología crediticia y baja automatización que el sistema financiero público viene arrastrando en los últimos años.

Pero los planes gubernamentales sobre la banca pública no se detienen allí, proyectos como la creación del Banco del Migrante, el Banco de la Mujer o el ya en marcha proyecto del Banco del Afiliado son una estrategia válida para mejorar su participación en el mercado.

Sin embargo, por el momento tres son las instituciones elegidas por el presidente Rafael Correa para ejecutar sus políticas de desarrollo financiero con enfoque social: la Corporación Financiera Nacional, el Banco Nacional de Fomento y el Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Las tres debieron ser capitalizadas con recursos estatales para fortalecer su patrimonio y ser capaces de entregar créditos.



Para Fander Falconí, ex - secretario de Planificación del actual gobierno,

"la banca de desarrollo tiene la virtud de crear conductos para la canalización adecuada del crédito, ir hacía segmentos a los cuales la banca privada nunca ha llegado con las microfinanzas, e intervenir adecuadamente regulando el mercado financiero a través de bajas tasas de interés. Entonces, la estrategia de este gobierno parte por la capitalización profunda de las entidades que pueden crear estos instrumentos de desarrollo"²⁴.

Sin embargo, no se debe olvidar el tema de fortaleza financiera y buen manejo administrativo a la hora de destinar los recursos públicos. Tanto el BNF como el BEV están sujetos a programas de regularización financiera impuestos por la Superintendencia de Bancos, debido a su mal desempeño. Un examen especial solicitado por la Contraloría General del Estado concluyó que el BNF no cuenta con tecnología crediticia ni metodología adecuada para atender operaciones de crédito. Además se detectó altos índices de morosidad, incorrectas calificaciones de riesgo, inadecuados procedimientos al no considerar la información del buró de crédito, deficiencia de provisiones sobre cartera de crédito reestructurada de años anteriores, elevados gastos operativos respecto a sus ingresos, falta de automatización de las oficinas, bajas utilidades y mínima estabilidad. Respecto al BEV, esta institución tuvo nueve meses de pérdidas consecutivas en el 2007, debió por requerimiento de la Superintendencia de Bancos aumentar las provisiones ante una inadecuada administración de fideicomisos inmobiliarios y deficiente recuperación de cartera, además de altos índices de morosidad que superan cinco veces los registros de la banca privada, baja cobertura de la cartera problemática, elevados gastos de operación, mínima utilidad y pobre rentabilidad.

Un panorama sin duda poco alentador para la banca pública, pero como se puede observar en el cuadro 3.2 y cuadro 3.3 en el 2008 el incremento de los microcréditos otorgados por estas instituciones a crecido inmensamente debido principalmente a los planes antes mencionados promovidos por el estado y que han llamado la atención del público.

²⁴ BRITO, Vanessa, El Cambio Radical del País Incluye al Sistema Financiero, Gestión No. 161, Noviembre del 2007, Ecuador, Pag. 17



Cuadro 3.2

	Total BNF	Total CFN	TOTAL BANCA PUBLICA
	<i>Cartera de Microcréditos -miles de dólares-</i>		
2002	1860	-	1860
2003	944	-	944
2004	-	-	0
2005	3	-	3
2006	308	-	308
2007	32418	560	32979
2008	90638	10817	101455

Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos²⁵

Elaboración: Los Autores

Cuadro 3.3

	Total BNF	Total CFN	TOTAL BANCA PUBLICA
	<i>No. Operaciones</i>		
2002	867	-	867
2003	409	-	409
2004	-	-	0
2005	6	-	6
2006	629	-	629
2007	56388	125	56513
2008	104046	1663	105709

Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos²⁶

Elaboración: Los Autores

Sin duda, todos los esfuerzos del gobierno para mejorar el peso del estado dentro del sistema financiero han tenido efecto como se puede observar en el gráfico 3.1, pero es además primordial no volver a tener problemas tan serios como los que presentaba la banca pública en los años anteriores y concretarse en su objetivo de fondo que es

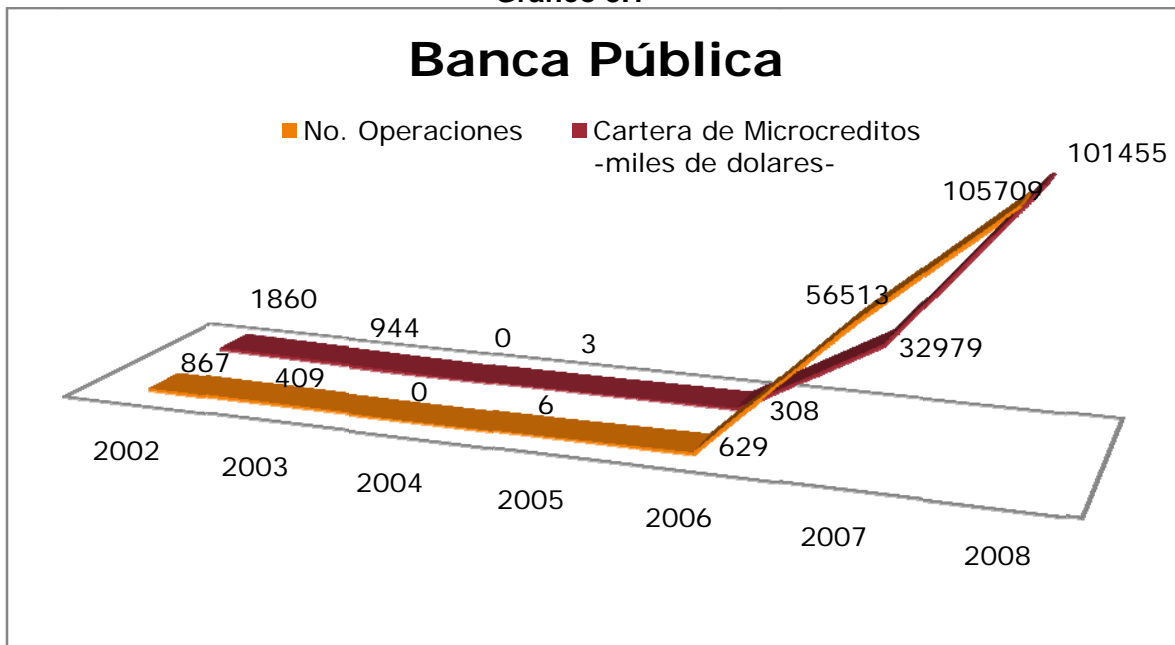
²⁵http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=477&vp_tip=2, 29-ene-09, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, Volumen de Microcréditos Diciembre 2008

²⁶ íbidem



incentivar los planes de desarrollo que permitan al país mejorar tanto su calidad de vida como sus indicadores económicos.

Grafico 3.1



Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos²⁷
Elaboración: Los Autores

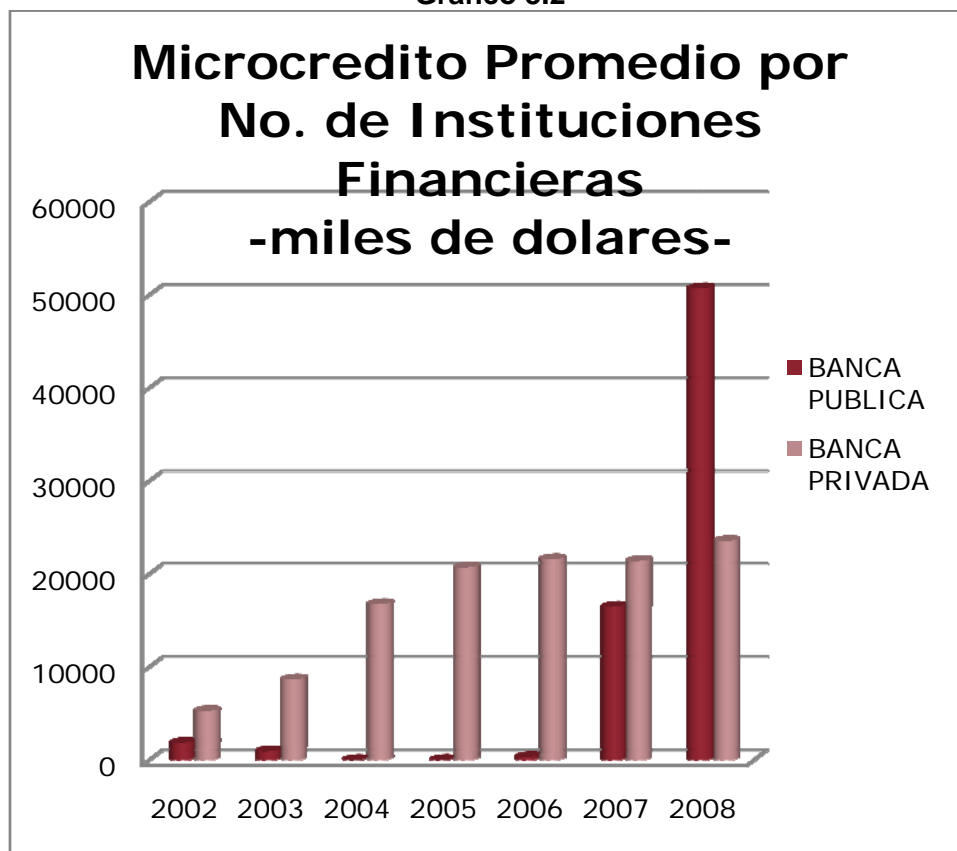
3.3 Sistema Financiero Público vs. Sistema Financiero Privado.

Una medida idónea para calificar las políticas públicas a favor del microcrédito sería el microcrédito promedio para cada institución, dada la gran diferencia entre el número de instituciones tanto en el sector privado como en su contraparte pública, es así que se puede observar que dada la crisis de la banca pública desde 1999 al cerrar los microcréditos de la CFN y disminuir importantemente los desembolsos del BNF, fue la banca privada la que toma la posta, aunque luego de capitalizar al BNF y comenzar nuevamente operaciones la CFN el crecimiento de su cartera ha sido impresionante, a tal punto que su crédito promedio para el 2008 supera en más del doble al de la banca privada como se puede observar en el grafico 3.2

²⁷ Íbidem



Grafico 3.2



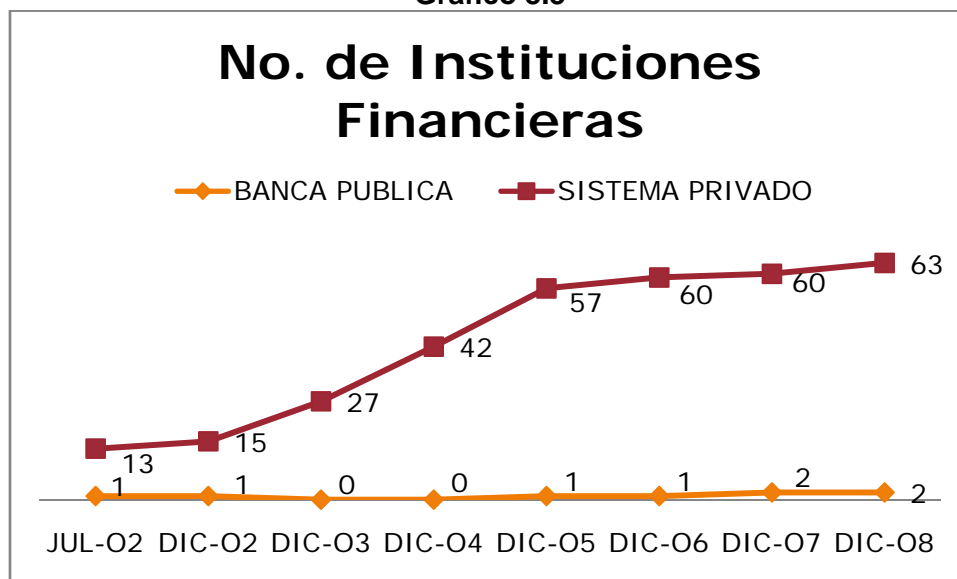
Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos²⁸
Elaboración: Los Autores

En cuanto al número de instituciones el grafico 3.3 nos muestra que el mayor crecimiento del sector privado en cuanto al número de instituciones se da entre diciembre de 2002 y diciembre de 2005 pasando de 15 a 57 en tan solo 3 años, frente a la situación de la banca pública en la cual durante este periodo el número de instituciones fue de cero. En la actualidad el sistema financiero privado posee una participación de 63 instituciones mientras la banca pública posee 2 instituciones pero con total apoyo tanto de fondos públicos así como de las autoridades del gobierno lo cual les permite ser actores importantes dentro de las microfinanzas.

²⁸ Íbidem



Grafico 3.3



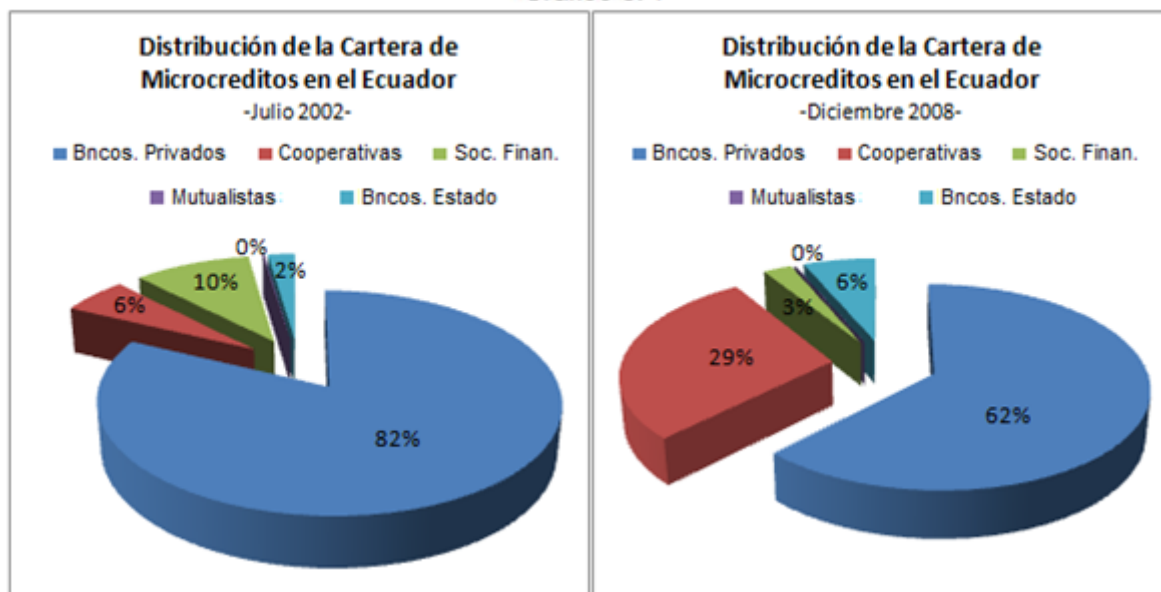
Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos²⁹
Elaboración: Los Autores

En su conjunto el impresionante crecimiento que ha tenido el microcrédito desde el año 2002 pasando de un 195% en el 2003 a un 201% en el año siguiente sin duda ha sido el mayor crecimiento en los últimos años para este tipo de cartera, aunque observando las tasas de crecimiento de la banca pública vemos el reflejo de los inmensos problemas que ya indicamos en el punto anterior. Tanto que del 2002 al 2003 el microcrédito otorgado por el BNF se redujo en un 49% para año siguiente cerrarse por completo. Sin embargo y pese a la evolución del microcrédito del sistema financiero privado los porcentajes de crecimiento comienzan a disminuir hasta tener un crecimiento negativo de 82% en el 2007. Para el 2005 la banca pública reinicia con los microcréditos pasando de 2.53 miles de dólares en dicho año a 32978,84 miles de dólares en el 2007 y según los datos de la Superintendencia de Bancos el crecimiento del microcrédito de la banca pública en el 2008 fue de 208%. Pero al parecer el sector público no es el único que se ha recuperado en este campo, pues la banca privada también presenta un importante crecimiento del 16% para el 2008 luego de observar la estrepitosa caída de los últimos años como se puede observar claramente en el grafico 3.4.

²⁹ Íbidem



Grafico 3.4



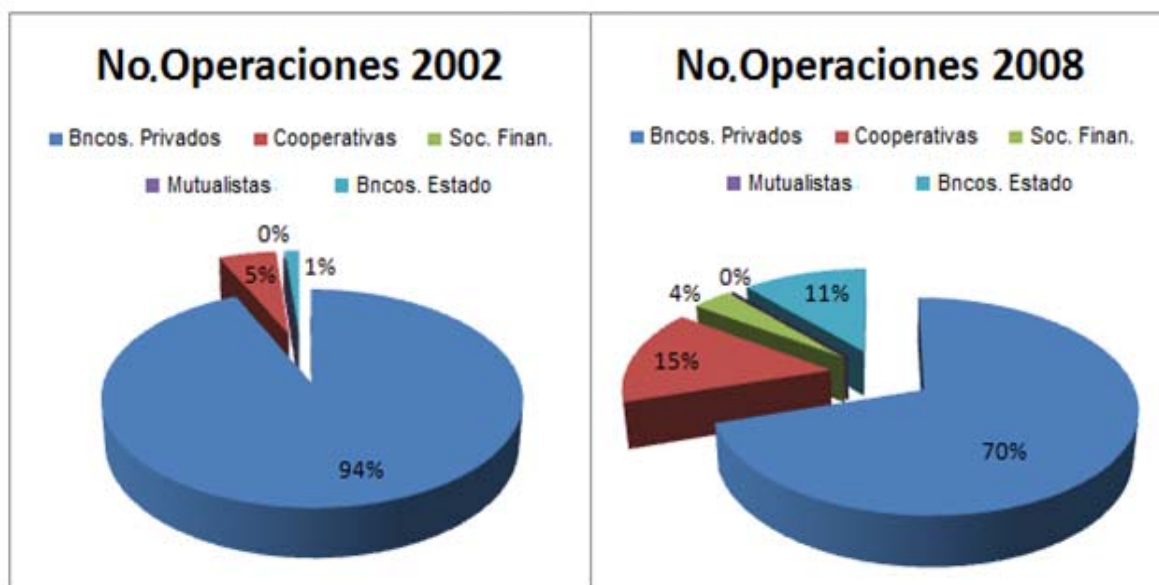
Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos³⁰
Elaboración: Los Autores

Es interesante notar que en el 2002 la distribución del total de operaciones de microcrédito realizadas por el sistema financiero daba un irrefutable primer lugar a los bancos privados con un 82% más el 2% de los bancos estatales que inclinarían un 84% de las operaciones hacia el sector privado. Para el 2008 la historia cambia en cierta medida ya que los bancos pierden terreno entre las cooperativas, las sociedades financieras y la banca pública como se puede apreciar en el grafico 3.4. Este 18% de pérdida de participación de la banca se lo han distribuido el resto de instituciones de la siguiente manera: las sociedades financieras aparecen participando de mercado con un 4% más, mientras que las cooperativas y los bancos públicos se han dividido en igual forma la diferencia incrementando su participación en 10% cada una.

³⁰ íbidem



Grafico 3. 5



Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos³¹
Elaboración: Los Autores

Si bien la distribución del mercado es la indicada anteriormente es muy importante analizar la eficiencia de cada grupo de instituciones mediante el promedio de operaciones de acuerdo al número de instituciones de cada grupo el que muestra que los bancos para el 2002 poseían un promedio que representaba el 96% y al 2008 se redujo al 36%. Esto puede ser el reflejo de la falta de iniciativa en planes dedicados a impulsar los microcréditos por parte de estas instituciones, desaprovechando su infraestructura y logística; o simplemente la demostración de un desinterés en este segmento de mercado. Tomando esta misma medida se puede analizar la situación de las cooperativas y sociedades financieras. Las primeras pese a pasar de 11 instituciones en el 2002 a 36 en el 2008 solo han logrado pasar de un 1% a un 4% en la participación del promedio por grupo de institución, demostrando la misma situación de los bancos. Lo de las sociedades financieras es importante pues su número de instituciones a aumentado en un total de 6 en los últimos años y su número de operaciones crediticias cambio significativamente hasta llegar a 24175 operaciones en promedio en el 2007, su punto más alto desde el 2002, aunque para el 2008 este promedio bajo notablemente a 4681 que representa el 5% en la grafica 3.6.

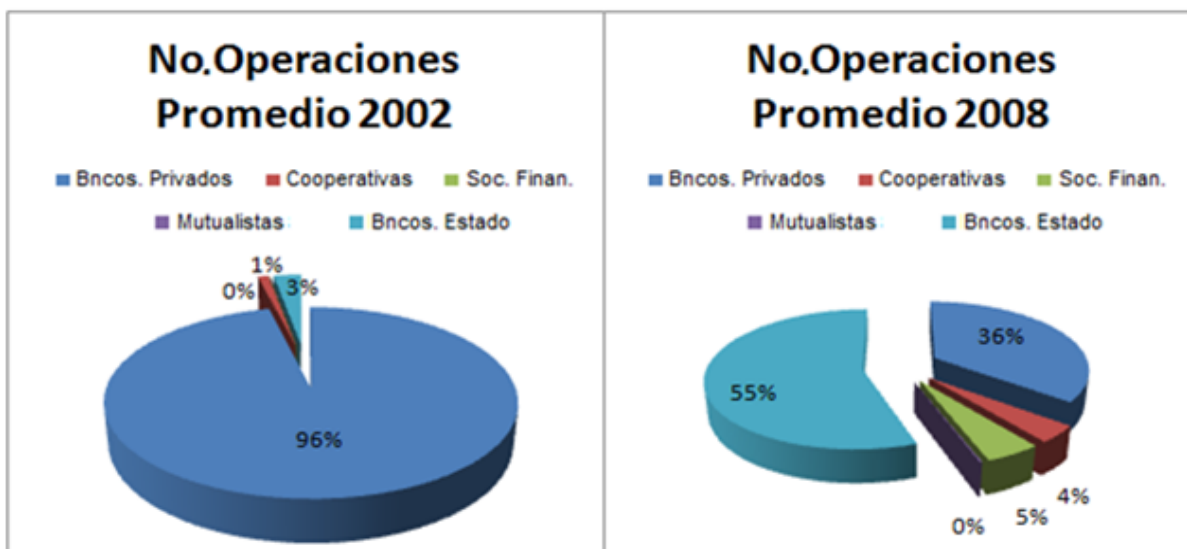
³¹ Íbidem



Como es notorio en las graficas comparativas (grafico 3.6) el cambio más importante es el de la banca pública, pues en el 2002 con una sola institución su promedio de operaciones representaba únicamente el 3% mientras que para el 2008 la participación llevo impresionantemente al 55% siendo la más creciente debido básicamente a la gran importancia que ha dado el gobierno en estos dos últimos años al sector microempresaria capitalizando a la banca pública y diseñando programas de créditos específicos como Crédito de Desarrollo Humano, Crédito 5-5-5 y Microcréditos Crecer Más, los que al parecer han atraído el interés del público convirtiendo a la banca pública con solo 2 instituciones en el poseedor del crédito promedio más alto.

Promedio de Operaciones por Grupos de Instituciones

Grafico 3. 6



Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos³²
Elaboración: Los Autores

Tomando en cuenta los problemas de la banca pública, es sin duda importante evaluar la calidad de la cartera, se puede decir entonces que del promedio total de microcréditos en el 2002, el 89.74% representa la cartera con calificación A lo cual es sumamente bueno para el sistema; aun así, el panorama mejoro para el año siguiente llegando al 94.15%; sin embargo problemas en el país hicieron caer este porcentaje a 91.76% en el 2005,

³² Íbidem



desde entonces su recuperación a sido importante pues para el 2008 este porcentaje se encuentra en su nivel más alto con un 94.42%. Situación contraria ocurre con la cartera tipo E que ha evolucionado de 1.87% en el 2002, pasando por su nivel más alto en el 2005 de 1.99%, hasta llegar a su nivel más bajo en el 2008 representando solo el 1.30% como se observa en el cuadro 3.4

Cuadro 3.4

**Montos Promedio de Microcréditos por Calificación
-Banca Privada-**

	A	B	C	D	E
2002	45745	1929	864	1484	951
2003	101550	2967	1098	535	1709
2004	239138	8396	3551	1573	3904
2005	474378	18340	9813	4197	10276
2006	699348	22069	13545	5942	14779
2007	906757	24332	12327	5797	13335
2008	1165042	30807	15925	6069	16095

Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos³³
Elaboración: Los Autores

En la banca pública la historia no es muy diferente pero los cambios son mucho más drásticos es así que del total de microcréditos en el 2003 en promedio el 83.59% representa la cartera con calificación A, pero para el año siguiente el índice cayó a menos de la mitad llegando al 40.44%, sin embargo fueron los mismos problemas del país los que empeorarían aún más este porcentaje haciéndolo llegar a 20.69% en el 2005, su punto más bajo en los últimos años. Desde entonces su recuperación ha sido importante, así para el 2007 este porcentaje se encontraba en su nivel más alto con un 95.65% aunque para el 2008 el índice ha caído a 87.03%. La situación contraria ocurre con la cartera con calificación tipo E pasando de 5.11% en el 2002 a sus niveles más altos en el 2004 y 2005 con 55.04 y 75.33% respectivamente, niveles sumamente preocupantes para una banca que subsidia los microcréditos con fondos públicos y que la dejó en una muy mala posición. Desde ese momento se busco mejorar el índice,

³³ http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=477&vp_tip=2, 29-ene-09, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, Calificación de Microcréditos Diciembre 2008



resultado de esto, para el 2007 se llegó a su nivel más bajo con 1.35%, aunque en el 2008 el índice representa el 3.89% como se observa en el cuadro 3.5

Cuadro 3.5

**Montos Promedio de Microcréditos por Calificación
-Banca Pública-**

	A	B	C	D	E
2002	0	0	0	0	0
2003	53	4	2	0,85	3
2004	21	2	0,08	0	29
2005	5	0,07	0,77	0,06	17
2006	27	0,46	0,20	0,27	3
2007	7719	16	162	65	109
2008	44951	2438	1451	803	2007

Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos³⁴
Elaboración: Los Autores

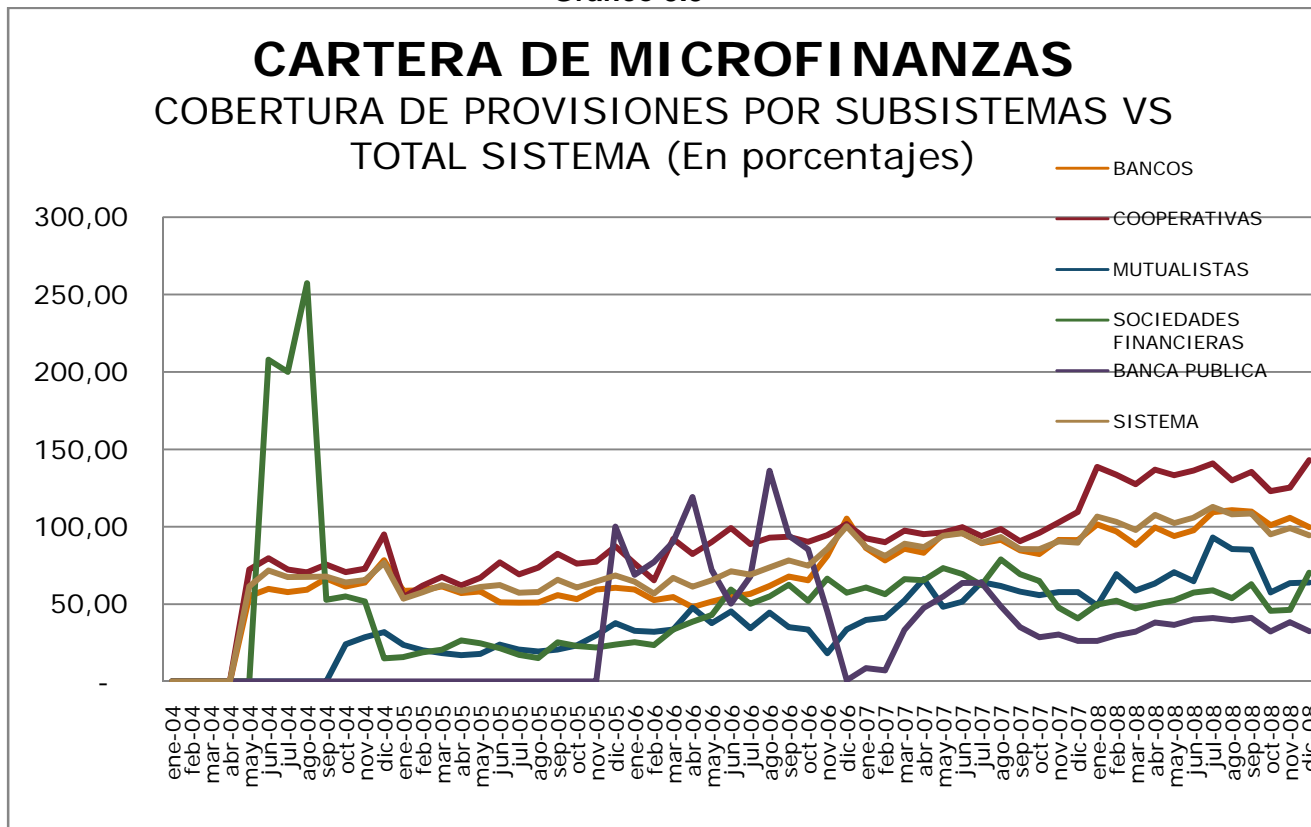
Según el gráfico 3.7 diseñado por la misma superintendencia de bancos la morosidad en el sistema es sumamente baja, sin embargo, observamos en el mismo gráfico 3.7 tanto las mutualistas como la banca pública han tenido fuertes desviaciones. En el caso de la banca pública llegando a 112.46 miles de dólares en enero del 2006, situación que se mantuvo con los niveles más altos del sistema hasta finales del primer semestre del 2007. Por su parte dentro de la banca privada las instituciones que se han mantenido alejadas de la media son las sociedades financieras y principalmente las mutualistas las cuales tuvieron su valor más alto en abril de 2005 llegando a 45.89 miles de dólares, mientras las sociedades financieras llegaron a su nivel más alto en agosto de 2005 con 21.19 miles de dólares. Es importante anotar que en el último año la tendencia de todos los grupos de instituciones, a excepción de la banca pública, es acercarse a la media del sistema.

³⁴ Íbidem



momentos llego a tener la mayor cobertura del sistema como en diciembre 2005, abril de 2006 y su más alto en agosto del 2006 con un 136.14%

Grafico 3.8



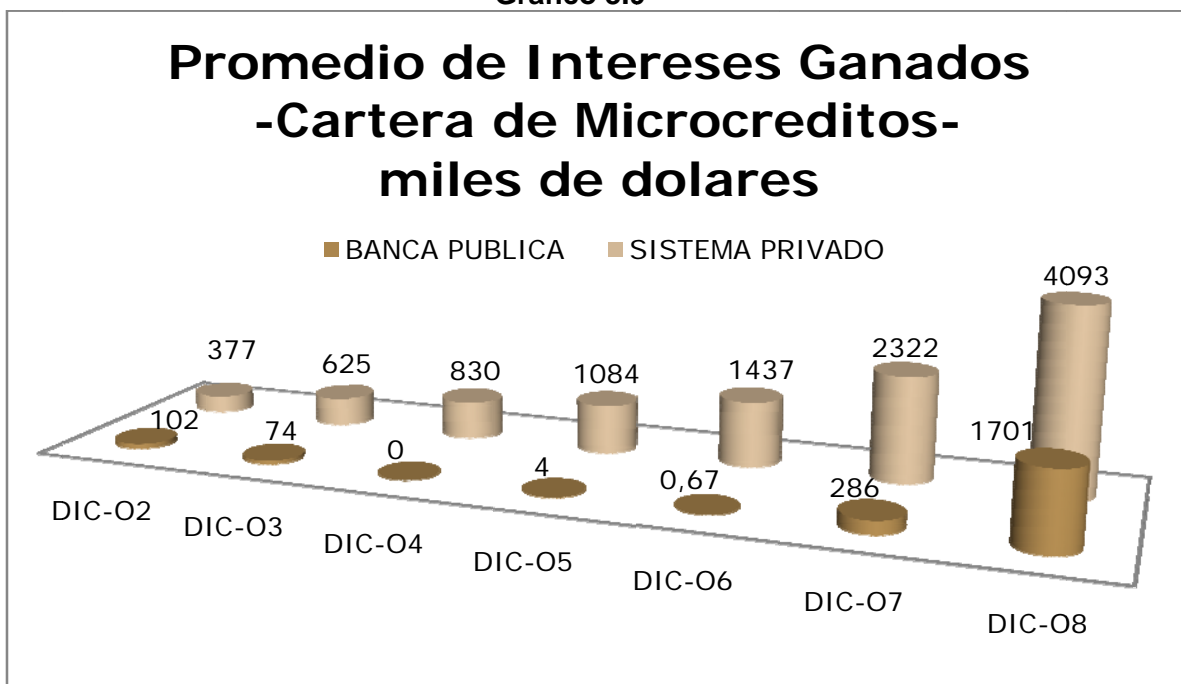
Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos³⁶
Elaboración: Superintendencia de Bancos

El promedio de intereses ganados por número de instituciones nos muestra que la banca privada siempre lleva la delantera aunque el incremento de los intereses ganados en la banca pública han incrementado en un poco mas de 1400 miles de dólares entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008. Es importante mirar el bajísimo nivel de ganancia que mantenía la banca pública desde el 2002 y que disminuyo notablemente en los años posteriores hasta diciembre de 2004 antes de su capitalización. Para el sistema privado el crecimiento es constante y no requiere mayor complejidad en entenderlo aunque como se puede observar en el grafico 3.9 el crecimiento más fuerte se ha dado en el 2008.

³⁶ Íbidem



Grafico 3.9



Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos³⁷
Elaboración: Los Autores

Con este análisis se puede observar el gran esfuerzo del estado por mejorar en gran parte todas las falencias de la banca pública durante los últimos años, pero sin duda el estudio detallado y una auditoría al interior de sus instituciones presentará los verdaderos resultados de la gestión, y que al parecer de este trabajo las ha convertido en una fuerte competencia resultando en la pérdida de terreno del sistema privado en el caso de los bancos. En el caso de las cooperativas se han llenado de instituciones cada una dividiendo aun más el mercado y llevándose una pequeña parte para sí. Hay que tomar en cuenta que el éxito de la banca pública frente al sistema privado se debe también a la cantidad de recursos de cada sector; así pues, mientras el segundo opera entregando créditos principalmente con el dinero de sus captaciones, los bancos del estado disponen de una gran cantidad de recursos del presupuesto del estado, dinero de todos los ecuatorianos que inyectado en estas instituciones busca el desarrollo económico del país.

³⁷ Íbidem



CAPITULO IV: La bancarización en las microfinanzas.

4.1 La importancia de la Bancarización en las Microfinanzas.

El termino bancarización es utilizado para indicar el grado de acceso de la población a los servicios financieros y al crédito dentro de una ciudad, país, o región. Bancarización que les permitirá además de acceder a los servicios financieros, canalizar los ingresos de una manera más eficiente y al mismo tiempo potenciar el desarrollo económico del país.

Entendiendo el término se puede indicar que sin duda la bancarización es uno de los mecanismos fundamentales para llegar a una economía ágil y dinámica, así lo considera la visión ‘shumpeteriana’ de las ‘microfinanzas’ que expresa:

En la medida en que el crédito fluya más ágil y libremente hacia mejores proyectos de índole asociativa – y no sólo hacia los mejores ‘colaterales’ o hacia los más grandes y ricos -, el crecimiento bajo condiciones de equidad será mucho más viable, y contribuirá a la “destrucción creativa” siempre que se destine a los solicitantes socialmente más eficientes, incluidos los más pobres.³⁸

Es entonces en este punto donde entran las microfinanzas como la solución más indicada en la búsqueda de la bancarización, principalmente por la distribución de sus instituciones con agencias ubicadas en los sectores periféricos de las ciudades donde se encuentran aquellos excluidos de servicios financieros. Sin embargo, es importante analizar que el concepto de bancarización ha llevado a muchas de las instituciones de ayuda y cooperación a manejarse buscando principalmente el lucro y a incursionar en actividades que nada tienen que ver con la banca como proyectos inmobiliarios, venta de vehículos, entre otros. Será entonces necesario un manejo responsable que lleve a la bancarización a un nivel mas humano, es decir, a buscar la ayuda y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

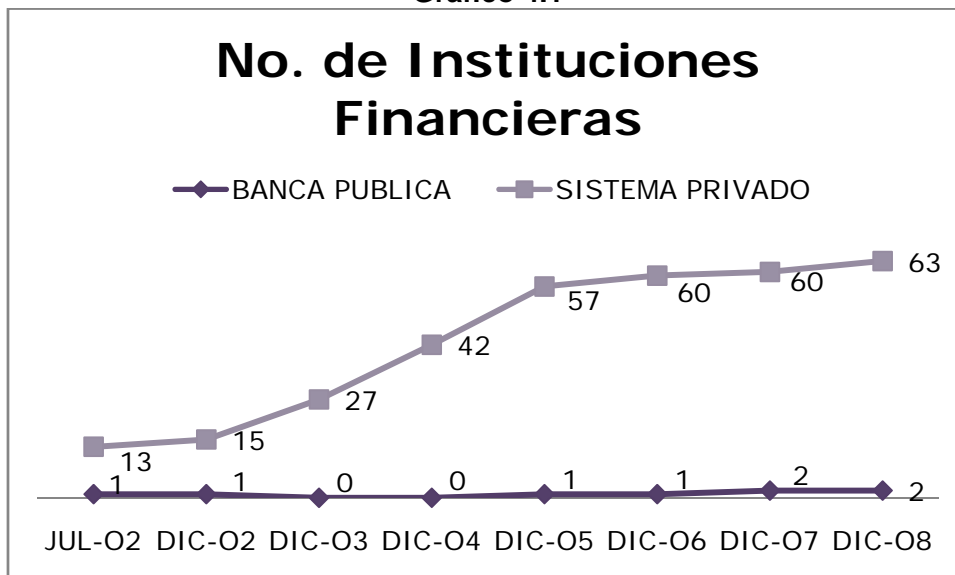
³⁸<http://www.banrep.gov.co/documentos/presentaciones-discursos/Cano/2006/Microfinanzas.ppt>, 25-jun-09



Sin duda atraer más recursos y clientes hacia las instituciones financieras es una idea sumamente tentadora para el sistema financiero tomando en cuenta que los bancos que mas han crecido a nivel mundial se encuentran en países desarrollados con mayor grado de bancarización que los países en vías de desarrollo; aunque es importante analizar que la estrategia utilizada en la mayoría de estos países fue la liberalización financiera con auge en la década de los noventa y que a decir de ellos les ha dado resultados. Es en este punto valido analizar las consecuencias de la liberalización en el Ecuador que a finales de los noventa desencadeno una crisis financiera, un oscuro feriado bancario y el cierre de varios bancos acusados en la actualidad de peculado bancario. Caben entonces las preguntas ¿La liberalización es realmente buena en las economías desarrolladas?, ¿Es solo una apreciación propia o la actual crisis financiera mundial nos está dando la razón a los países en vías de desarrollo de que es necesaria la regulación de los gobiernos para no caer en errores?

En el Ecuador se puede decir que el creciente número de instituciones financieras que a pasado de 14 a 65 como se puede observar en el grafico 4.1, responde a la intención de bancarización del país y a un negocio con buenas ganancias destinado a los sectores de bajos recursos.

Grafico 4.1



Fuente:

Datos de la Superintendencia de Bancos³⁹

Elaboración:

Los Autores

³⁹ http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=477&vp_tip=2, 29-ene-09, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, Volumen de Microcréditos Diciembre 2008



Sin embargo, muchas de estas nuevas instituciones han entrado en procesos principalmente de regulación y mejoras en los rendimientos que los han alejado de su objetivo de ayuda y cooperación. Las causas de aquello son recogidas por el Ing. Diego Roldan quien indica:

“Quizá esto se deba en parte a que muchos ejecutivos con gran experiencia en instituciones financieras que desaparecieron en la crisis bancaria, encontraron oportunidad laboral en muchas cooperativas, y al estar habituados al monitoreo por índices de rendimiento financiero y no de responsabilidad social, impulsaron en las cooperativas la adopción del enfoque financiero excluyente”.⁴⁰

Sin duda una explicación consistente para este cambio de rumbo, pero no la única, pues la principal causa es la indicada en el mismo texto y que expresa:

“Toda nueva tecnología bancaria responde a una forma mundial de entender las finanzas y es un estándar mundial codificado en los Principios de Basilea, donde se expresa una preocupación casi exclusiva por la salud del capital. Todo el control de la banca está comprometido con estos principios y lo ha adoptado como su norte universal, con el auspicio del Estado y todos los organismos financieros internacionales.”⁴¹

Con esto se puede observar una llamada por el autor “desnaturalización” de las microfinanzas que se traduce en un alejamiento del objetivo para el cual fueron concebidas originalmente.

4.1.1 Barreras sociales, culturales e históricas.

Es verdad que el proceso de bancarización es lo mejor para el sistema, aunque las barreras que se presentan son sumamente amplias, muchas de ellas provienen del estado al prestar servicios microfinancieros directamente convirtiéndose en una competencia poderosa que no permite a la IMFs crecer y por consiguiente mejorar el grado de

⁴⁰ ROLDAN MONSALVE, Diego, 2007¹, Exclusión Social en las Microfinanzas, Talleres Gráficos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, Cuenca – Ecuador, Pag 107

⁴¹ Íbidem



bancarización. Más aún cuando la historia en el país muestra que los programas de crédito dirigidos por el gobierno tienen tintes políticos más que sociales. Esto perjudica la sostenibilidad del resto de instituciones y las organizaciones de financiamiento controladas por el gobierno rara vez muestran un buen desempeño.

La función principal de un gobierno es facilitar los servicios financieros, y su mejor contribución es mantener la estabilidad macroeconómica con las reformas legales y de supervisión que apoyen y garanticen la solidez de las instituciones financieras, incluyendo una reglamentación para instituciones financieras que capten ahorros del público, además de promover el desarrollo de estadísticas socioeconómicas relacionadas con las microfinanzas como parte de una investigación de mercado en beneficio de las microfinanzas dentro del país.

Otra de las barreras que se presentan en este campo tiene que ver con la cobertura territorial de las instituciones del sistema. Es aquí donde las cooperativas le llevan la delantera a los bancos pues al nacer en las zonas rurales su desarrollo lo han realizado de afuera hacia adentro, es decir ampliando su mercado primero en las zonas rurales y luego ingresando con agencias en la ciudad.

Pero sin duda el principal problema se da en la cultura Ecuatoriana que desde la crisis de 1999 y los innumerables errores de las autoridades de turno llevaron a las personas a un estado de incertidumbre y desconfianza por la banca que se prolongo por más de media década. El deficiente monitoreo de la Superintendencia de Bancos sobre el sistema financiero, el ineficiente establecimiento de tasas de interés y de estrategias de mercadeo de los bancos y la mala gestión del conjunto de instituciones involucradas en la crisis financiera (Agencia de Garantía de Depósitos; Ministerio de Economía y Finanzas; y, Banco Central), terminaron generando ante la gente una situación de desconfianza ante la banca, prefiriendo estos tener en dinero “bajo el colchón” que en el sistema financiero pues lo consideraban mucho más seguro. La cultura de pánico desde entonces difícilmente se borraría de la mente de las personas y será un gran impedimento para llegar a la gente de las clases sociales mas pobres que fueron las que mas sufrieron ante esta situación.



De esta forma se puede entender que las barreras para una bancarización a mayor nivel están presentes en el mercado y son muy fuertes por lo que el proceso aun esta iniciando y llevara unos cuantos años, su éxito dependerá de la participación activa de sus actores, tanto estado, sistema financiero y los mismos clientes que deberán superar sus temores y adaptarse a una cultura de cuentas bancarias, transferencias, pagos de servicios, créditos y demás servicios financieros del mercado.

4.2 Fomento del Microcrédito Formal

Uno de los componentes necesarios en el proceso de bancarización sin duda es el fomento del microcrédito formal, principalmente en nuestro país donde la cultura del chulco tiene una gran aceptación. De acuerdo con un estudio del Instituto de Estudios Latinoamericanos⁴², la situación actual de la bancarización en América Latina se encuentra en un bajo nivel, con 35% de la población adulta. Ecuador se mantiene en el grupo de los países con más bajo nivel de bancarización mientras que el país que posee mayor grado de bancarización es Chile. Es entonces necesario mejorar esta situación para asegurar la estabilidad y la rentabilidad del sistema financieros, garantizándose así un panorama positivo a largo plazo.

Los bajos ingresos de la población y el alto número de empresas que operan en el sector informal son además factores que limitan el uso de los servicios financieros y para muchos representantes de la banca las acciones a realizar deberían radicar en la reducción de la pobreza para fomentar la inclusión social, acciones que deben venir del estado como un participante activo de este proceso de bancarización. La situación es también dramática en el caso de las pequeñas y medianas empresas porque no mantienen una documentación adecuada sobre sus balances, carecen de diversificación en sus fuentes de ingresos, no cuentan con un colateral adecuado y no logran separar sus cuentas personales de las de sus negocios. Sería entonces también factible tomar en cuenta la situación de las remesas debido principalmente a la importancia de este dinero para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas rentables.

⁴² CASILDA BEJAR, Ramón, 2008¹, Remesas y Bancarización en Iberoamérica, Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá (UAH), Madrid – España, Pag Web <http://www.remesasydesarrollo.org/documentos/remesas-y-bancarizacion-en-iberoamerica/>



Pero la formalización parte de la bancarización y frente a esta situación la solución puede venir de modelos pioneros como los implementados en Brasil y Colombia que se basan en la autorización y promoción de corresponsales no bancarios de los intermediarios financieros.

En Colombia, las entidades bancarias pueden prestar sus servicios mediante corresponsales no bancarios, figura que se encuentra regulada mediante decreto de acuerdo con el cual, los establecimientos de crédito podrán prestar servicios a través de terceros corresponsales conectados con sistemas de transmisión de datos. La naturaleza de corresponsales la pueden ejercer cualquier persona natural o jurídica que atienda público, siempre que su régimen legal se lo permita. La Superintendencia Financiera impartió instrucciones al respecto señalando la exigencia de condiciones, técnicas, de infraestructura y de recursos humanos para los corresponsales, así como en cuanto la aplicación de las reglas sobre control de lavado de activos. Es de anotar que los servicios que se pueden prestar mediante corresponsales se encuentran restringidos a las operaciones autorizadas que menciona la norma, esto es, recaudo y transferencia de fondos; envío o recepción de giros en moneda colombiana; depósitos o retiros en efectivo de cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a término, transferencias de fondos; consultas de saldos; expedición de extractos y desembolsos y pagos en efectivo por concepto de operaciones activas. Además las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera pueden permitir, por contrato remunerado, el uso de su red de oficinas por parte otras entidades que ofrezcan servicios financieros, seguros, comisionistas de bolsa, sociedades de capitalización, e intermediarios de seguros para la promoción y gestión de las operaciones autorizadas a la entidad usuaria de la red y bajo la responsabilidad de esta última.

Puesto que Colombia copio el modelo brasileño la metodología es muy parecida en Brasil, y de hecho este posee más experiencia por tener más antigüedad en estos procesos. Para el mercado Ecuatoriano el Banco de Guayaquil con su programa "Banco del Barrio" trata de aplicar este modelo, aunque sin duda deberán aumentar las iniciativas financieras si lo que se busca es salir del grupo de países con menor grado de bancarización del continente.



4.3 Principales alternativas de microcréditos que se ofrece en el mercado.

Las microempresas constituyen pequeñas unidades económicas de producción, comercio o servicio que ocupan pocos trabajadores independientes, generan autoempleo y que generalmente utilizan el trabajo manual de forma intensiva. Por lo que una microempresa se puede constituir en una fuente valiosa de ingresos para la familia o personas pobres; en la actualidad las microempresas se han convertido en una fuerza económica creciente e importante.

A continuación se presenta información de los montos, requisitos y tasas de interés en algunas entidades bancarias y cooperativas:

BANCO SOLIDARIO

El Banco Solidario es una entidad bancaria cuya misión es contribuir a la reducción de la pobreza y a mejorar la calidad de vida de los segmentos menos favorecidos, a través de la satisfacción de sus necesidades, con productos y servicios financieros de calidad e innovadores.

Beneficios

- No necesita ser cliente.
- Forma de pago de acuerdo a la rotación de capital del negocio.
- Montos crecientes.
- Tasas competitivas.

Requisitos Básicos

- Edad mínima:
 - Para todos los clientes: 21 años
- Edad máxima:
 - Clientes nuevos y antiguos: 70 años.
 - Clientes preferenciales: 76 años.
- Nacionalidad Ecuatoriana.



- Personas extranjeras con residencia legal de mínimo tres años, no refugiados.
- Antigüedad del negocio mínimo seis meses o demostrar un mercado establecido por más de un año.
- Mínimo seis meses de permanencia en el mismo domicilio, para clientes nuevos con vivienda arrendada.
- Calificación A en Central de Riesgos o Calificaciones B, C, D y E según lo establecido en la Norma de Crédito Microempresa.
- Copia de Cédula de identidad del deudor y del cónyuge
- Copia de recibo de pago de luz o agua.
- Tener un negocio en funcionamiento al menos por 6 meses

BANCO SOLIDARIO

TASAS DE INTERES Y COSTOS POR SERVICIOS

DE LA ENTIDAD	Fija	Nominal 29,07%	Efectiva 33,27%
	Plan de Pagos	Mensual, Trimestral, Semestral, anual y al vencimiento	
TASA EN MORA	Fecha de aplicación	Desde el 1º día vencido	
	% adicional de interes	1,1 veces la tasa vigente de cada credito a la fecha de pago	
	Gasto de cobranza	Entre \$o a \$21 dependiendo de los dias de vencidos del credito y del valor de la cuota	
	Base de aplicación	Variable según tabla de administracion de cobranza	
La tasa podrá variar según producto y condiciones de riesgo del cliente			

COSTOS DEL CREDITO

TIPO DE CREDITO	PLAZOS	MONTO FINANCIADO	TASA EFECTIVA		VALOR TOTAL A PAGAR POR INTERES	CUOTA MENSUAL	MONTO TOTAL PAGAR A LA
			DE LA ENTIDAD	MAXIMA BCE			
COMERCIAL							
Para la mediana empresa	36 meses	50,000	9.30%	9.33%	7,177.25	1,588.26	57,177
Para la pequeña empresa	36 meses	20,000	11.79%	11.79%	3,639.14	656.64	23,639
MICROCREDITO							
Microcredito	6 meses	500	33.87%	33.90%	43.93	90.66	543
Microcredito	12 meses	1,500	33.27%	33.30%	246.52	145.54	1,746
Microcredito	18 meses	3,000	33.27%	33.30%	737.01	207.61	3,737



CARGOS ASOCIADOS AL CREDITO

		COMERCIAL	MICROCREDITO	VIVIENDA	CONSUMO
SEGUROS	De vida y desgravamen				
	Costo	-	0,11% mensual	0,06% del saldo de capital	0,11% mensual
	Frecuencia	-	Una sola vez al inicio del Credito	mensual	Una sola vez al inicio del credito
	Incendio				
	Costo	-	0,0607% mensual	0,03% del valor del avaluo	-
	Frecuencia	-	Una sola vez al inicio del Credito	mensual	-
De garantia					
Costo	-	Nuevos 5,5% Antiguos 4,0% Preferenciales 2,6%	-	-	
Frecuencia	-	Una sola vez al inicio del Credito	-	-	

CREDI FE

En medio de la crisis económica que atravesaba el Ecuador en 1999, las oportunidades de los microempresarios para acceder a fuentes de financiamiento eran limitadas por lo que Banco Pichincha desarrolló grandes esfuerzos para ingresar en el campo de las microfinanzas y es así como el 9 de abril de 1999 inicia operaciones Credi Fe Desarrollo Microempresarial S.A., subsidiaria del Banco Pichincha, con el fin de prestar servicios financieros integrales, orientados al desarrollo del sector microempresarial ecuatoriano.

Credi Fe está en capacidad de proporcionar servicios financieros al segmento microempresarial, ubicado en la base de la pirámide socioeconómica, con el propósito de contribuir al mejoramiento del nivel de vida de este sector y facilitar su acceso al sistema financiero ecuatoriano. Credi Fe cuenta con el nivel de independencia necesario para asegurar respuestas a los cambios dinámicos que presenta el mercado de las microfinanzas.

Ofrece a los microempresarios los siguientes servicios:

- Financiamiento para Capital de Trabajo
- Financiamiento para adquirir Activos Fijos
- Crédito de Consumo
- Línea de Crédito



- Crédito Paralelo: Se puede atender dos préstamos a la vez combinados en corto y largo plazo.
- Financiamiento para Remodelación de vivienda
- Tarjeta Visa Xperta
- Tarjeta de Crédito

Credi Fe ofrece créditos destinados a financiar:

- Capital de Trabajo:
 - Compra de materia prima
 - Compra de inventarios y mercadería
 - Pago de sueldos de mano de obra directa
- Activos Fijos:
 - Compra de maquinaria y otros activos fijos
 - Compra, construcción o remodelación de locales comerciales
 - Compra vehículo nuevo o usado para negocio

Tasas de interés y costos por servicios

TIPO DE CREDITO	PLAZOS	MONTO FINANCIADO	TASA EFECTIVA		VALOR TOTAL A PAGAR POR INTERES	CUOTA MENSUAL	MONTO TOTAL A PAGAR A LA ENTIDAD
			ENTIDAD	MAXIMA BCE			
COMERCIAL							
Mediana empresa		50,000	11.79%	11.83%	9,186	1,644	59,186
Pequeña empresa		20,000	11.79%	11.83%	3,674	658	23,674
CONSUMO							
	6 meses	500	16.27%	16.30%	23	87	523
	12 meses	1,500	16.27%	16.30%	127	136	1,627
	18 meses	3,000	16.27%	16.30%	376	188	3,376
VEHICULOS							
	36 meses	10,000	16.27%	16.30%	2,527	348	12,527
	36 meses	20,000	16.27%	16.30%	5,054	696	25,054
MICROCREDITO							
	6 meses	500	33.83%	33.90%	44	91	544
	12 meses	1,500	33.18%	33.30%	246	145	1,746
	18 meses	3,000	33.18%	33.30%	735	208	3,735
VIVIENDA							
	3 años	5,000	11.30%	11.33%	880	163	5,880
	5 años	10,000	11.30%	11.33%	3,001	217	13,001



BANCO PROCREDIT

El Banco Procredit en lo que refiere a créditos para la microempresa ofrece:

- Prestamos desde 100 dólares
- Accede más fácil a tu crédito porque no necesitas encaje, ni ahorro previo.
- Cuotas de pago flexibles, de acuerdo al flujo de ingreso que posea el microempresario
- Se ofrece plazos de hasta 36 meses para capital de trabajo y de hasta 5 años para activos fijos
- Se puede solicitar créditos adicionales en cualquier momento; si se es cliente preferencial se accede a crédito de hasta 20.000 dólares

Requisitos

- Ser propietario de un negocio estable
- Presentar documentación personal y documentación de la microempresa
- Cubrir puntualmente las cuotas generadas por el microcrédito.

Tasas de interés y costos por servicios

		Microempresa	Comercial PYME	Vivienda	
DE LA ENTIDAD	Nominal maxima	30.59%	11.23%	10.78%	
	Efectiva maxima	35.27%	11.83%	11.33%	
	Tasa	Mayor a \$500 Reajutable en funcion a la tasa pasiva referencial	Reajutable en funcion a la tasa pasiva referencial	Reajutable en funcion a la tasa pasiva referencial	
	Plan de pagos	Cuotas Fijas/ Reajustables	Cuotas Reajustables	Cuotas Reajustables	
	Detalle:			Nominal	Efectivo
	Cartera Microempresa		Sin hipoteca		
			Hasta 600	30.59%	35.27%
			Mayor a 600 y hasta 8500	29.08%	33.29%
			Mayor a 8500	22.92%	25.49%
			Con Hipoteca		
		Hasta 8500	25.00%	28.07%	
		Mayor a 8500	22.92%	25.49%	
Cartera Comercial PYME			11.23%	11.83%	
Cartera Vivienda			10.78%	11.33%	



COOPERATIVA JEP

Los microcréditos que ofrece la cooperativa JEP Ltda., están orientados a solucionar necesidades de financiamiento de actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de repago son los ingresos del negocio.

Características

- Los socios al realizar el crédito, hacen un aporte al patrimonio de la cooperativa del 4% del monto.
- El monto del crédito estará sujeto a la capacidad de pago del asociado
- La tasa de interés es del 15% (reajutable para créditos mayores a un año).
- La modalidad del pago del crédito puede ser diario, semanal, quincenal, mensual, trimestral.
- Los intereses y las comisiones se cobran sobre los saldos del crédito y hasta la fecha de pago.

COOP JARDIN AZUAYO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo nació en Paute, febrero de 1996, en el contexto de la reconstrucción del cantón Paute, luego de los daños causados por el desastre de La Josefina (1993) con 120 socios fundadores.

La reconstrucción fue una oportunidad para plantear un nuevo estilo de desarrollo con una base en la comunidad que permita mejorar sus formas de producir, se potencie sus capacidades, transforme el ahorro local y extra local en créditos que dinamicen las condiciones de vida del socio (a) y su entorno. Jardín Azuayo trabaja de manera sostenible y solvente, generando nuevos actores sociales con conciencia ciudadana, solidaria y global, profundizando la confianza, apoyada en sus directivas locales, que permiten consolidarse como una institución propia.

Créditos que Ofrece la Cooperativa Jardín Azuayo:



- **Crédito sin ahorro**

Créditos sin ahorro

Monto Máximo \$ 3000; Plazo máximo 3 años. (Consultar en oficinas créditos mayores a este monto).

Tasa de interés del 12% anual

En este crédito Ud. aporta 3,5% al Patrimonio adicional a la tasa de interés.

COOPERATIVA RIOBAMBA LIMITADA

Es una cooperativa que dispone de una estructura económica, tecnológica y administrativa adecuada a las normas de prudencia y solvencia financiera, orientada a la prestación de servicios especializados en microfinanzas, con cobertura nacional, que cuenta con directivos y personal comprometidos, y consolidada como una alternativa de desarrollo integral para nuestros socios y la comunidad.

Características Del Préstamo

- El plazo acorde a la capacidad económica del socio,
- Frecuencia de Pago: Diario, Semanal, Quincenal o Mensual
- Garantías personales solventes.

VALOR: Desde US \$ 200 hasta US \$ 6.000.

GARANTÍA: Personal

DIVIDENDOS: Mensuales

TASA INTERÉS: Tasa Máxima Convencional Vigente del Banco Central.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO (BNF)

Microcrédito

- Sujetos de crédito: Todas las personas naturales o jurídicas, que realicen actividades de producción, comercio, o servicios.
- Financiamiento: Se financiará hasta el 100% del proyecto de inversión a realizarse.



- Interés: La tasa de interés será del 11% anual para el sector de producción y del 15% anual para el sector de comercio y servicio, ambas reajustables.
- Monto: Hasta US \$ 7.000
- Plazo: Hasta 5 años
- Destino del crédito: Capital de trabajo y activos fijos
- Garantía: Quirografarias (personal).

Requisitos:

1. Copia a color de la cédula de ciudadanía (solicitante, garante y cónyuges)
2. Copia de la papeleta de votación actualizada. (solicitante ,garante y cónyuges)
3. Copia del comprobante de pago de: luz, agua o teléfono, o un documento que permita la verificación del domicilio. (solicitante y garante).
4. Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.) o el Registro Único de Contribuyentes Simplificado (R.I.S.E.).
5. Declaración Impuesto a la Renta.

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL (CFN)

Créditos Asociativos

TASAS ACTIVAS EFECTIVAS	APLICACIÓN DE REAJUSTES
MICROCREDITO COMERCIAL Y DE SERVICIOS TASA DE INTERES: 15%	El margen de reajuste durante el período de crédito será de 6 puntos sobre la tasa activa referencial. BCE vigente a la semana de reajuste, la tasa resultante no será inferior al 15% ni a la tasa de microcrédito de subsistencia.
MICROCREDITO DE PRODUCCION TASA DE INTERES: 11%	El margen de reajuste durante el periodo de crédito será de 2 puntos sobre la tasa activa referencial BCE vigente a la semana de reajuste no será inferior al 11% ni a la tasa de microcrédito de subsistencia.



Crédito Asociativo 5-5-5

- **Destino:** Activo fijo vinculado con el proyecto del grupo asociativo. Capital de trabajo vinculado con el proyecto del grupo asociativo y excluyendo gastos no operativos que se encuentren realizando la misma actividad productiva para proyectos de ampliación.
- **Beneficiario:** Persona Natural
- **Monto:** Desde \$500 hasta \$5.000
- **Plazo:** Activos fijos hasta 5 años y Capital de trabajo hasta 2 años.
- **Tasas de interés:** Anual fija no reajutable del 5%
- **Garantías:** Garantías quirografarias solidarias entre los miembros del grupo asociativo, en todos los casos.

Crédito Asociativo "Crecer"

- **Destino:** Activo fijo vinculado con el proyecto del grupo asociativo. Capital de trabajo vinculado con el proyecto del grupo asociativo y excluyendo gastos no operativos que se encuentren realizando la misma actividad productiva para proyectos de ampliación.
- **Beneficiario:** Persona Natural
- **Monto:** Desde \$5.001 hasta \$20.000
- **Plazo:** Activos fijos hasta 5 años y Capital de trabajo hasta 2 años.
- **Tasas de interés:** TPP-C (Tasa de Interés de Crédito Directo - Microcrédito) definida a la fecha del desembolso de la operación. Reajutable.
- **Garantías:** Garantías quirografarias solidarias entre los miembros del grupo asociativo, en todos los casos.

Crédito Asociativo "Cultivos Permanentes"

- **Destino:** Activos fijos
- **Beneficiario:** Persona Natural, que demuestre la propiedad del bien en el cual va a realizar la inversión.



- **Monto:** Desde \$500 hasta \$20.000
- **Plazo:** Hasta 10 años
- **Tasas de interés:** TPP-C (Tasa de Interés de Crédito Directo - Microcrédito) definida a la fecha del desembolso de la operación. Reajutable.
- **Garantías:** Garantías quirografarias solidarias entre los miembros del grupo asociativo, en todos los casos. Cuando el monto del crédito supere los USD 10.000, garantías adicionales, adecuadas y suficientes a satisfacción de la CFN.

Aunque las alternativas que presenta el mercado son sumamente amplias analizando las que mas creemos sobresalen dentro de el vemos que en cooperativas las que mejor se presentan son: en primer lugar la Cooperativa Jardín Azuayo con una tasa anual de 12% y un aporte al patrimonio de 3.5% y si bien se da un monto máximo de 3000 dólares a 36 meses se puede recibir créditos de mayor cuantía previa valoración. Otra de las instituciones que ofrecen este producto con una buena aceptación para los clientes es la Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista (JEP) pero a una tasa anual de 15% y un aporte al patrimonio de 4% pero sin duda en muchas de las ocasiones a pesar de que las tasas de interés sean altas se prefiere a la institución que le otorgue créditos con la menor documentación requerida, de forma fácil y ágil en el menor tiempo posible, tal es el caso de la Cooperativa JEP la cual tramita la mayoría de sus créditos en un lapso de 48 horas y no requieren antigüedad en la cuenta lo cual es otro de los atractivos para el cliente esta es la característica mejor reconocida por la gente.

Dentro del segmento de los bancos el BNF siendo una institución pública se convierte en un banco que trabaja con capital del estado y cumple con las expectativas de sus clientes y contribuye con el desarrollo de las microfinanzas otorgando microcréditos divididos en dos segmentos: Producción, con una tasa de interés del 11.00% y Comercio o Servicios con una tasa de interés del 15.00% reajutable en base a la tasa activa referencial del Banco Central. Dentro de la misma banca publica la Corporación Financiera Nacional ofrece sus créditos llamados asociativos por estar destinados a grupos asociados de personas y su producto con mayor acogida es el Crédito Asociativo 5-5-5 destinado a activos fijos o capital de trabajo con montos desde 500 a 5000 dólares, con plazos máximos de 5 años para activos fijos y 2 años para capital de trabajo a una tasa del 5% no reajutable. Fuera de las instituciones financieras publica aquellos



que sobresalen son los microcréditos del Banco Procredit con montos desde 100 a 20000 sin encaje ni ahorro, con plazos de hasta 36 meses e incluso 5 años en el caso de adquisición de activos fijos. Además la tasa de interés varia entre 22.92% y 30.59% de acuerdo al monto y a la existencia de garantías hipotecarias. El Banco Solidario por su parte toma una de las características de la Cooperativa JEP al no solicitar antigüedad del cliente pero los requisitos son amplios y su interés está aún por encima de los del Banco Credife que maneja tasas de 33.83% a 6 meses y 33.18% a 18 meses.



CAPITULO V: Conclusiones y Recomendaciones.

5.1 Conclusiones

Al finalizar esta tesis producto de una investigación basada en datos de los organismos competentes tanto a nivel nacional como internacional nos permitimos expresar las siguientes conclusiones sobre el tema:

- El crecimiento de las microfinanzas en el Ecuador demuestra la existencia de un nicho de mercado con características importantes como excelente cultura de pago y posibilidades para enfrentar las tasas de interés, lo cual no fue reconocido a tiempo por los bancos tradicionales. De esta forma lo que en algún momento fue una deficiencia del mercado al dejar de lado a un segmento de clientes se ha convertido para las IMFs en su principal fuente maximizadora de beneficios.
- Las microfinanzas se han transformado en un negocio muy rentable que ha terminado alejando a las IMFs de sus objetivos de ayuda y cooperación e incluyéndolas en un estándar mundial llamado los Principios de Basilea donde lo que prima es la salud del capital.
- La demanda de microcréditos se debe en gran medida a la incapacidad de los negocios para generar suficientes ingresos y ganancias que les permita financiar el crecimiento y expansión de los negocios situación que se evidencio en la crisis de 1999 y que transformo al microcrédito en un aliado importante para las microempresas.
- Para el Estado Ecuatoriano el microcrédito se ha convertido en un mecanismo para alivianar los problemas de pobreza al entregar recursos a la microempresa que genera plazas de trabajo para las clases sociales pobres combatiendo de esta forma también al desempleo.
- Interpretamos al desarrollo como mejora de la calidad de vida de la población a través del acceso a recursos económicos que pueden en gran medida ser



proveídos por las IMFs y que a su vez les llevara a sus beneficiarios a alcanzar otros como salud, educación, vivienda, alimentación, entre los más importantes.

- Es positivo el esfuerzo del estado para desarrollar programas de microcréditos los mismos que han atraído a una gran cantidad de personas, dándole una participación importante a la banca publica en esta cartera y disminuyendo la participación del resto de instituciones del sistema financiero.
- La bancarización sin duda permitirá a las IMFs crecer aun mas, incursionando en la prestación de servicios nuevos para sus clientes, pero tales servicios no manejados a un nivel mas humano alejaran aun mas a estas instituciones de su carácter social y las convertirán definitivamente en verdaderas instituciones financieras de lucro.

5.2 Recomendaciones

Cabe destacar que las recomendaciones planteadas buscan solucionar problemas que se observaron en el entorno de las microfinanzas, de esta manera podemos indicar las siguientes:

- La regulación y supervisión de las IMFs debería estimular también el desarrollo de servicios de ayuda a los más pobres con la participación del estado como financiador de los recursos para tales proyectos.
- Dentro de la banca publica es necesaria una auditoria completa para solucionar la gran cantidad de deficiencias y malos manejos que perjudican al estado. Seria importante analizar la posibilidad de canalizar los proyectos de microcrédito a través de instituciones financieras solidas cuyo manejo haya sido irrefutable, garantizando de esta manera la inversión del estado.
- Es necesaria la promoción de proyectos de ley que estimulen las iniciativas de bancarización, proyectos como el de Brasil o Colombia que nos dan un punto de partida para cambiar la cultura del “chulco” y el “colchon Bank” por créditos menos riesgosos y cuentas bancarias seguras.



BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- BLONDEAU, Nicoles, 2006¹, La microfinace. Un outil de developpement durable?, Publicaciones Etudes, Paris – Francia. Pag web: http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/IMG/pdf/084.BLONDEAU_ES_P.pdf, 01-dic-08
- YUNUS, Muhammad, 2005³, El Banquero de los Pobres, Ediciones Paidós Iberica S.A., Barcelona – España.
- USAID – Ecuador, 2005¹, Microempresas y Microfinanzas en Ecuador, Publicaciones Proyecto SALTO/USAID-Ecuador y Development Alternatives Inc, Quito - Ecuador, Pag web: http://www.ruralfinance.org/servlet/BinaryDownloaderServlet?filename=1131636604206_Microenterprises_and_microfinance_in_Ecuador_ES_.pdf, 4-nov-2008.
- MANFRED, Max-Neef, 1994¹, Desarrollo a Escala Humana, Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo – Uruguay.
- BOETTCHER, Erik, 2000¹, Funcionalidad De La Cooperación Económica, Ediciones Nueva Universidad, Santiago de Chile - Chile
- ROLDAN MONSALVE, Diego, 2007¹, Exclusión Social en las Microfinanzas, Talleres Gráficos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, Cuenca – Ecuador.
- CASILDA BEJAR, Ramón, 2008¹, Remesas y Bancarización en Iberoamérica, Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá (UAH), Madrid – España, Pag Web: <http://www.remesasydesarrollo.org/documentos/remesas-y-bancarizacion-en-iberoamerica/>
- LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, Primera Edicion, Editorial Edimpres S.A., Quito – Ecuador
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, 2007¹, Mercosul Social e Participativo: construyendo o mercosul dos povos com democracia e cidadania, Diputación de Córdoba, Brasília – Brasil.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, 2006¹, La Microempresa en Ecuador: perspectivas, desafíos y lineamientos de apoyo, Editorial Representación del BID en el Ecuador, Quito – Ecuador.



ARTICULOS DE REVISTAS

- BRITO, Vanessa, El Cambio Radical del País Incluye al Sistema Financiero, Gestión No. 161, Noviembre del 2007, Ecuador, Pag. 17

ARTICULOS DE PERIODICOS

- Comunicado de la Superintendencia de Bancos, Diario el mercurio, Pag. 2A, 15 de Diciembre del 2008

DOCUMENTOS

- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2009¹, Información Estadística Mensual No. 1.886, BCE, Quito – Ecuador.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2004¹, Información Estadística Mensual No. 1.833, BCE, Quito – Ecuador.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2009¹, Información Estadística Mensual No. 1.886, BCE, Quito – Ecuador.
- PROCREDIT - Banco del Pichincha, 2008¹, Primer Congreso Latinoamericano de Bancarización, Microfinanzas y Remesas, Bogotá – Colombia. Pag web:http://www.felaban.com/memorias_bancarizacion_2008/16_gcordero.pdf, 13-nov-2008

PAGINAS WEB

- http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=477&vp_tip=2, 29-ene-09, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, Volumen de Microcréditos Diciembre 2008, Calificación de Microcréditos Diciembre 2008, Compendio de Microfinanzas Diciembre 2008.
- <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPA/NISH/0,,contentMDK:21883686~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html>, 02-ene-2009
- http://estrada.bz/victor_emilio_estrada_s_biog.htm, 10-dic-08
- <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=1673931>, 15-nov-08, Microfinanzas en América Latina y el Caribe: Datos 2008.
- <http://www.rmfi.org.py/Documentos/Microfinanzas/Modelo%20Latinoamericano%20de%20Microfinanzas.pdf>, 11-dic-08



- <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:20550455~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>, 02-enero-2009
- <http://www.cepal.cl/publicaciones/desarrollo>, 05-ene-2009
- http://web.superban.gov.ec:7778/practg/p_index?vp_art_id=&vp_tip=6&vp_buscr=/practg/pk_cons_bdd.p_rep_volmn_credt_credt, 15-ene-2009
- <http://www.banrep.gov.co/documentos/presentaciones-discursos/Cano/2006/Microfinanzas.ppt>, 25-jun-09